



**Universidad Autónoma
del Estado de México**

Plan de Desarrollo

2023-2027

Plantel
“Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana”
de la Escuela Preparatoria

Alejandro Morales Velázquez
Doctor en Ciencias de la Educación
Director

DIRECTORIO INSTITUCIONAL
Universidad Autónoma del Estado de México

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales
Carlos Eduardo Barrera Díaz
Rector

Doctor en Ciencias Computacionales
José Raymundo Marcial Romero
Secretario de Docencia

Doctora en Ciencias Sociales
Martha Patricia Zarza Delgado
Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

Doctor en Ciencias de la Educación
Marco Aurelio Cienfuegos Terrón
Secretario de Rectoría

Doctora en Humanidades
María de las Mercedes Portilla Luja
Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Ciencias del Agua
Francisco Zepeda Mondragón
Secretario de Extensión y Vinculación

Doctor en Educación
Octavio Crisóforo Bernal Ramos
Secretario de Finanzas

Doctora en Ciencias Económico Administrativas
Eréndira Fierro Moreno
Secretaria de Administración

Doctora en Ciencias Administrativas
María Esther Aurora Contreras Lara Vega
Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Doctora en Derecho
Luz María Consuelo Jaimes Legorreta
Abogada General

Doctora en Ciencias de la Educación
Yolanda Eugenia Ballesteros Senties
Secretaria Técnica de la Rectoría

Licenciada en Comunicación
Ginarely Valencia Alcántara
Directora General de Comunicación Universitaria

Doctor en Ciencias Sociales
Luis Raúl Ortiz Ramírez
Director de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales Región A

Doctora en Ciencias de la Educación
Sandra Chávez Marín
Directora de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales Región B

DIRECTORIO

Plantel "Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana" de la Escuela Preparatoria

Doctor en Ciencias de la Educación

Alejandro Morales Velázquez

Director

Ingeniera en Computación

Zelene Guadalupe Mejía Vargas

Subdirectora Académica

Maestro en Formación Docente

Jesús Ocampo Contreras

Subdirector Administrativo

Maestro en Docencia

Víctor Hugo Orea López

Responsable de la Unidad de Planeación

Licenciado en Psicología

Carlos Alberto Colín Ronces

Coordinador de Extensión y Vinculación

Licenciado en Diseño Gráfico

José Guerrero Mejía

Coordinador de Difusión Cultural

Doctora en Educación

Margarita González Molina

Coordinadora de Investigación

Maestra en Administración

Edna Areli Gómez González

Jefa de Control Escolar

Maestra en Docencia y Administración de la Educación Superior

Arlette Navarrete Cruz

Coordinadora de Tutoría Académica (Matutino)

Doctora en Educación

Julieta Jiménez Rodríguez

Coordinadora de Tutoría Académica (Vespertino)

Contenido

Presentación	7
Contexto y tendencias de la educación media superior	9
Entorno global	9
Entorno nacional.....	10
Entorno local.....	11
Posicionamiento del <i>plantel “Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana” de la Escuela Preparatoria.</i>	14
Reconocimiento en el entorno global	14
Reconocimiento en el entorno nacional.....	15
Reconocimiento en el entorno estatal	16
Misión y Visión	17
Misión	17
Visión	17
Valores universitarios	17
1. Educación humanista y de calidad	19
1.1. Bachillerato	19
Diagnóstico.....	19
Objetivo general	32
2. Investigación con compromiso social.....	36
2.1. Investigación para el desarrollo social	36
Diagnóstico.....	36
Objetivo general	37
3. Difusión de la cultura con inclusión	39
3.1. Difusión cultural.....	39
Diagnóstico.....	39
Objetivo general	40
4. Vinculación universitaria y emprendimiento	43
4.1. Extensión y vinculación	43
Diagnóstico.....	43
Objetivo general	44
5. Gobierno universitario participativo	47
5.1. Gobierno universitario	47
Diagnóstico.....	47
Objetivo general	49
6. Finanzas efectivas.....	51
6.1. Finanzas.....	51
Diagnóstico.....	51
Objetivo general	51
7. Administración universitaria	53
7.1. Administración	53
Diagnóstico.....	53

Objetivo general	55
8. Planeación participativa	58
8.1. Planeación y desarrollo institucional	58
Diagnóstico	58
Objetivo general	59
9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado	61
9.1. Marco jurídico universitario	61
Diagnóstico	61
Objetivo general	61
10. Comunicación universitaria	63
10.1. Comunicación	63
Diagnóstico	63
Objetivo general	63
11. Control y evaluación de la gestión	65
11.1. Control y evaluación	65
Diagnóstico	65
Objetivo general	65
12. Acceso a la información universitaria	67
12.1. Acceso a la información	67
Diagnóstico	67
Objetivo general	67
13. Salud y bienestar integral	70
13.1. Salud y bienestar	70
Diagnóstico	70
Objetivo general	71
14. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión	73
14.1. Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión	73
Diagnóstico	73
Objetivo general	75
15. Sustentabilidad universitaria	77
15.1. Sustentabilidad	77
Diagnóstico	77
Objetivo general	78
Apertura programática	80
Fuentes de información	91
Índice de tablas, gráficas e imágenes	92

Presentación

En cumplimiento a lo establecido por la Legislación Universitaria y siguiendo con los objetivos de “Desarrollo Sostenible”, se lleva a cabo la elaboración de este Plan de Desarrollo, tomando en cuenta los contextos actuales a nivel global, nacional y estatal que presentan importantes retos y situaciones de cambio que hacen ineludible la tarea de fortalecer la educación a fin de preparar ciudadanos universales incluyentes y resilientes, capaces de fomentar el conocimiento científico y humanístico, además de las competencias, actitudes y valores para analizar y afrontar los cambios y problemas de la sociedad actual.

En este sentido, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMÉX) estableció en el Plan General de Desarrollo (PGD) 2021-2033 y en el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2021-2025 la planeación estratégica a mediano y a largo plazo que busca responder a las exigencias actuales para la formación de la educación media superior y superior.

La Máxima Casa de Estudios de la Entidad mantiene un amplio prestigio, forjado en casi dos siglos de existencia. Actualmente destaca por sus logros a nivel estatal y nacional y por su importante desarrollo en actividades internacionales que la posicionan en el quinto mejor lugar dentro de las universidades públicas en México según el Times Higher Education (THE) en su Ranking 2023 y también como la septuagésima octava en América Latina.

Orgulloso de pertenecer a esta institución y en el marco de la legislación universitaria, presento a la comunidad el Plan de Desarrollo del Plantel “Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana” de la Escuela Preparatoria que guiará los trabajos de esta administración durante los próximos 4 años, el cual, se encuentra en congruencia con la planeación institucional.

Convencido de la responsabilidad que conlleva dirigir uno de los espacios académicos de la UAEMÉX que oferta estudios del nivel medio superior y que cuenta con un amplio reconocimiento desde su creación en 1978, pongo a su consideración este Plan de Desarrollo, el cual se logró integrar gracias a las aportaciones de estudiantes, administrativos y docentes que, al igual que un servidor, desean mantener la calidad del nivel educativo; asimismo, mejorar las condiciones en las que se realizan las actividades sustantivas y adjetivas y donde se garantice un ambiente de trabajo digno y gratificante que contribuya al desarrollo profesional y personal.

Exhorto a la comunidad a sumarse a esta propuesta de trabajo, ya que solamente unidos podremos lograr los compromisos que se plantean. La tarea es gigante, como grandes serán los beneficios que, como universitarios, se lograrán.

Doctor en Ciencias de la Educación
Alejandro Morales Velázquez

Director



Contexto y tendencias de la educación media superior

Entorno global

En el contexto de la sociedad del conocimiento, es evidente la importancia de fomentar el desarrollo de habilidades de aprendizaje continuo a lo largo la vida, lo que implica el impulso de capacidades cognitivas y socioemocionales. Además, es necesario garantizar que la educación en el nivel medio superior se brinde de manera equitativa y promueva la inclusión, al mismo tiempo que forme individuos resilientes (especialmente entre los jóvenes) e incentive prácticas sustentables y sostenibles.

De esta manera, se busca que los miembros de la sociedad tengan la capacidad de enfrentar adversidades y eventos traumáticos de manera competente, siendo resilientes para continuar con la vida.

En este contexto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) propone los pilares de la educación del futuro: “aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos” (Delors, J. 1996).

9

La pandemia de COVID-19 ha generado una gran desigualdad, especialmente en el ámbito educativo.; aunque la mayoría de los países implementaron algún tipo de educación a distancia durante el cierre de las escuelas, hubo una gran disparidad en el acceso y la utilización de este sistema, tanto de manera interna como externa. Los niños de entornos desfavorecidos tenían menos posibilidades de beneficiarse del aprendizaje remoto que sus compañeros, principalmente debido a la falta de electricidad, conectividad, dispositivos y apoyo de sus cuidadores (Banco Mundial, 2022).

En la actualidad, las personas experimentan una transformación constante, lo que implica que las instituciones y organizaciones necesitan ser sostenibles y socialmente responsables. En este sentido, las instituciones de educación media superior deben mantener un enfoque integral de mejora continua para ser eficientes y efectivas en sus procesos y productos, formando así a futuros ciudadanos comprometidos socialmente.

En resumen, la educación media superior tiene el papel de desarrollar habilidades en los estudiantes para que puedan enfrentar un entorno en constante cambio, permitiéndoles aprender a lo largo de toda su vida y obtener una formación básica en ciencias, humanidades, sociedad y tecnología. Además, busca capacitarlos para ser ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad (Universidad de Guadalajara-SEMS, 2015).

Actualmente, la educación media superior implica que los jóvenes permanezcan en el sistema educativo mientras adquieren un aprendizaje de calidad. Es fundamental que este enfoque sea inclusivo y equitativo en términos de cobertura, asegurando el acceso de jóvenes provenientes de estratos pobres, zonas de alta marginación y grupos vulnerables.

En este sentido, la calidad educativa en la educación media superior implica que los estudiantes adquieran conocimientos científicos y contenidos sociales que los preparen para competir a nivel internacional.

Entorno nacional

10

México se une al esfuerzo internacional de proporcionar una educación media superior efectiva para los jóvenes, con el objetivo de convertirlos en individuos capaces de continuar con estudios superiores de excelencia o ingresar al mercado laboral con trabajos y salarios dignos.

En este sentido, se estableció la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva con base en las recientes reformas constitucionales educativas, con el propósito de colocar el aprendizaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el centro, garantizando así el derecho a la educación, sin importar sus capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje (SEP, 2019).

El objetivo principal fue transformar progresivamente el actual Sistema Educativo Nacional, caracterizado por su estandarización, centralización y fragmentación, en un sistema inclusivo, flexible y pertinente. Este sistema identificaría, abordaría y eliminaría las barreras para el aprendizaje presentes tanto dentro del sistema educativo como en el entorno, promoviendo el acceso, progreso, permanencia, aprendizaje, participación y conclusión de los estudios de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en todo el país, en toda su diversidad, en igualdad de condiciones y oportunidades.

La estrategia se implementó considerando criterios de diversidad, territorialidad, interculturalidad e igualdad de género, y buscó avanzar gradualmente hacia la construcción de la Nueva Escuela Mexicana para todas y todos, desde la comunidad, superando de manera progresiva la dispersión y precariedad generada por la segmentación del sistema en modalidades y subsistemas para atender a los grupos más pobres y vulnerables.

Según la Ley General de Educación, en el artículo 44 se establece que la educación media superior abarca los niveles de bachillerato, educación técnica profesional y los equivalentes a estos, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes (Congreso de la Unión, 2019). Este nivel se organiza mediante un sistema que establece un currículo común a nivel nacional, lo cual garantiza el reconocimiento de los estudios entre las opciones que ofrece este tipo de educación. La educación media superior brinda una formación en la que el aprendizaje implica reflexión, búsqueda de información y apropiación del conocimiento en diversos entornos de desarrollo.

La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en 2008 impulsó la educación basada en competencias y la regulación e integración de los subsistemas educativos mediante la implementación del Marco Curricular Común y el Sistema Nacional de Bachillerato. En 2012, se estableció el mandato constitucional de obligatoriedad y universalización de la Educación Media Superior y, en 2013 se promovió una educación obligatoria de calidad para todos los mexicanos (García, 2019).

11

Para ampliar la matrícula de la educación media superior ha sido necesario crear nuevos planteles y ampliar los existentes, así como, optimizar el uso de la capacidad instalada y recurrir a las tecnologías de la información y la comunicación para potenciar las modalidades no presenciales.

Asimismo, se ha puesto especial atención en los grupos en situación de desventaja, sobre todo, de aquellas más dispersas y marginadas, las poblaciones indígenas y los que experimentan alguna discapacidad, entre otros; pues los altos niveles de abandono escolar constituyen una de las múltiples formas a través de las cuales se expresan el fracaso escolar y la exclusión educativa, siendo este uno de los problemas centrales a atender en el nivel.

Entorno local

Según los datos proporcionados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2019), la población en el grupo de edad de 15 a 17 años, que es el rango correspondiente a la demanda de educación media superior, tiende a disminuir gradualmente. En 2015, había 888,308 jóvenes en esta categoría, y se

proyecta que para el año 2050 serán 702,184.

En el ciclo escolar 2022-2023, según estimaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2021), en el Estado de México se registran los siguientes indicadores para la educación media superior: una tasa de absorción del 86%, una cobertura del 73.8%, una eficiencia terminal del 78.1%, un índice de abandono escolar del 7.9% y una tasa de reprobación del 5.7%. Si comparamos estos indicadores con los niveles nacionales, se observa que la eficiencia terminal está por encima del promedio nacional, que es del 73.2%.

Es importante destacar que tanto el abandono escolar como la reprobación están por debajo de los resultados a nivel nacional que se sitúan en un 9.2% y 12%, respectivamente.

Los requerimientos educativos en el Estado de México son abordados mediante la política estatal delineada en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023. Este plan tiene como objetivo garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad que fomente oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida. En el ámbito de la educación media superior, se busca fortalecer la calidad y pertinencia de esta para contribuir al desarrollo del estado. A su vez, se busca fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo. Estas estrategias se consideran de gran importancia tanto a nivel medio superior como a nivel superior, junto con otras medidas de carácter transversal.

12

Con las siguientes líneas de acción relativas a la cobertura y a la calidad educativa:

Nivel Medio Superior

- Diversificar la oferta educativa y actualizar programas en los niveles medio superior y superior.
- Dar seguimiento al nuevo modelo educativo en planteles de educación media superior.
- Alinear los planes de estudio de educación media superior al marco curricular común.
- Consolidar la modalidad abierta, mixta y a distancia en los niveles medio superior y superior.
- Desarrollar los medios para disminuir el abandono escolar.
- Incorporación de planteles de educación media superior al Padrón de Buena Calidad.
- Fortalecer la internacionalización en educación superior.
- Fomentar el uso de las tecnologías en los estudiantes de educación media superior y superior.
- Potencializar los programas educativos orientados al desarrollo sostenible y sustentable.

- Ofrecer un programa de educación media superior no escolarizado con criterios de calidad conforme al modelo del plan modular, basado en competencias.

Por ser la entidad más poblada del país y dada su ubicación geográfica y colindancia con la Ciudad de México, se presenta una alta complejidad para atender la demanda de los servicios básicos de la población. En este contexto, los esfuerzos han sido titánicos para la ampliación del servicio y el favorecimiento de los indicadores educativos.

La Máxima Casa de Estudios de la Entidad ha colaborado logrando ubicarse en distintas regiones del Estado de México. En el ciclo escolar 2022-2023, cuenta con 10 planteles de EMS los cuales atienden a 23,530 estudiantes (UAEMÉX, 2023a).

Posicionamiento del plantel “Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana” de la Escuela Preparatoria.

Reconocimiento en el entorno global

La UAEMÉX está realizando importantes esfuerzos para responder a las demandas actuales, formando bachilleres y profesionales que se integren a la sociedad del conocimiento con una perspectiva global y local. La universidad continúa estableciendo vínculos y fomentando la movilidad académica, a través de oficinas de enlace en varios países y convenios de colaboración en América, Asia y Europa. Además de impulsar la movilidad de estudiantes y profesores, promueve la investigación y la publicación de trabajos académicos. Asimismo, ha realizado una contribución significativa a la difusión del conocimiento abierto mediante el sistema Redalyc (UAEMÉX, 2021b).

De acuerdo con el Segundo Informe Anual de Actividades 2022, la UAEMÉX se ha mantenido como una institución de renombre tanto a nivel nacional como internacional, como lo demuestran los rankings internacionales de Times Higher Education y QS World University Rankings, que la sitúan en el primer y segundo lugar, respectivamente, entre las mejores universidades estatales públicas de México. Este logro ha permitido la participación de 1,197 estudiantes en programas de movilidad estudiantil.

14

En el rubro de participación internacional el Plantel ha tenido representantes en congresos internacionales, durante dos años consecutivos se participó en la ciudad de Bogotá con ponencias virtuales de docentes relacionadas con investigación y academia representando al Plantel.

Por otro lado, la enseñanza de un segundo idioma es considerada fundamental para la formación profesional, personal y social en la UAEMÉX. Por esta razón, la institución ha trabajado arduamente para satisfacer la alta demanda de enseñanza y certificación internacional del idioma inglés.

En este rubro se cuenta con estudiantes certificados en diversos niveles del Idioma Inglés y se ha ido incrementado su participación teniendo cada año un mayor número de alumnos, un ejemplo de esto son los 18 estudiantes que el año 2021 se certificaron.

En resumen, a nivel institucional, la UAEMÉX continúa esforzándose por establecer lazos de cooperación internacional. Por lo tanto, es relevante que el Plantel se sume a estas acciones estableciendo estrategias y metas que contribuyan a la ampliación de vínculos y medios de participación y producción a nivel internacional.

Actualmente el Plantel se encuentra en pláticas con el Club Rotario, con lo que se pretende traer a estudiantes extranjeros a cursar estancias cortas al Plantel para el estudio del idioma español, lo mismo se pretende que ocurra con los estudiantes que puedan irse a perfeccionar el idioma inglés o cualquier otro del país que los puedan recibir.

Reconocimiento en el entorno nacional

La pandemia ha tenido un impacto significativo en el sistema educativo, causando uno de los cierres escolares más prolongados. En comparación con otros países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), es probable que las desigualdades educativas existentes en México empeoren.

En 2019, surgió la Nueva Escuela Mexicana, que enfatiza que el Estado debe garantizar el derecho a la educación en todos los niveles, especialmente para estudiantes indígenas, afrodescendientes, migrantes, mujeres, personas con discapacidad y sectores marginados del país. La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMÉX) ha trabajado para superar el enfoque educativo tradicional centrado en los contenidos y la enseñanza, y ha transitado hacia un enfoque en el que el estudiante y el aprendizaje significativo son protagonistas centrales. Este enfoque se refleja en el nuevo Currículo del Bachillerato Universitario 2024 el cual se encuentra en el proceso de desarrollo por parte de las academias disciplinarias de la Institución, mismo que se basa en el desarrollo de competencias disciplinarias, socioemocionales y digitales, necesarias para formar ciudadanos globales. Un desafío persistente es fortalecer la capacitación docente para que los profesores puedan implementar enfoques multi, inter y transdisciplinares en sus intervenciones didácticas.

En lo que respecta al Plantel en el ámbito nacional se encuentra muy bien posicionado, teniendo una matrícula conformada por estudiantes provenientes de diferentes entidades federativas de la república, como lo son Michoacán, Guerrero, Ciudad de México, Morelos, entre otros derivado esto del buen posicionamiento que tiene la Universidad y en específico el Plantel.

En el ámbito deportivo, el Plantel cuenta con estudiantes destacados, en las disciplinas de Box, Karate, Taekwondo, Atletismo, Judo, Tenis de mesa, entre otros. También se cuenta con profesores certificados en diversas áreas especializadas con lo cual se fortalece la calidad académica del Plantel.

Reconocimiento en el entorno estatal

En 2020, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMÉX) brindó educación a aproximadamente el 3.4% de la población de 15 a 17 años en el nivel medio superior del Estado de México. El desafío principal de la institución ha sido aumentar la cantidad de personas atendidas sin comprometer la calidad de la educación que se imparte (UAEMÉX, 2021a).

Con el objetivo de cubrir la demanda de estudios de nivel medio superior de la sociedad la UAEMÉX tiene presencia en 6 de las 20 regiones del Estado de México. En el ciclo 2022-2023, la institución cuenta con 10 planteles de la Escuela Preparatoria, distribuidos entre la ciudad de Toluca y los municipios de Almoloya de Alquisiras, Amecameca, Atlacomulco, Tenancingo y Texcoco.

El Plantel se ha posicionado en el ámbito estatal como uno de los 4 con mayor demanda de ingreso a nivel medio superior de nuestra institución teniendo actualmente una matrícula de 2821 estudiantes en dos turnos, ofreciendo una modalidad presencial y otra mixta.

Se cuenta con estudiantes que dejan su lugar de nacimiento por preferir la calidad educativa que ofrece el Plantel, teniendo estudiantes de los diversos municipios del Estado de México, teniendo estudiantes del sur del estado y de la zona conurbada de la ciudad de Toluca.

Alumnos del Plantel han participado en los concursos estatales de Física, Química e Informática, lo han hecho de manera destacada, del mismo modo, se cuenta con deportistas que han representado al Plantel en diversos eventos estatales consiguiendo preseas en los primeros lugares de cada competencia.

Misión y Visión

Misión

El Plantel “Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana” de la Escuela Preparatoria imparte educación media superior a través de un plan de estudios que brinda una formación humanista y de calidad tomando en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible para ofrecer a la sociedad personas con mayor responsabilidad y compromiso social, ético, cívico, ambiental, incluyente y plural bajo una perspectiva de género y cultura de paz.

Visión

El Plantel “Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana” de la Escuela Preparatoria, será un espacio académico líder en la formación de estudiantes de educación media superior, comprometido con la sociedad, incorporando estrategias modernas en su proceso educativo con alto contenido tecnológico, formando a jóvenes bachilleres con mayores oportunidades de ingreso a nivel superior, capaces de integrarse a una sociedad en constante evolución, teniendo una movilidad internacional como una herramienta prioritaria que coadyuva al desarrollo académico, la innovación y brinda una perspectiva de educación global con conocimiento de la cultura y el arte, promoviendo el deporte como una disciplina constante que ayudará a mejorar su calidad de vida, además, de fortalecer sus valores respetando la inclusión y la diversidad de género.

17

Valores universitarios

De acuerdo con el artículo 3° Bis del Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México se fomentará y fortalecerá entre sus integrantes, los valores y principios siguientes:

- Democracia
- Responsabilidad social
- Justicia
- Pluralismo
- Identidad
- Transparencia
- Rendición de cuentas

Para la Administración 2023-2027 la democracia, la rendición de cuentas, la identidad y la justicia serán los valores guías durante estos cuatro años.



Ejes para el desarrollo institucional

1. Educación humanista y de calidad

1.1. Bachillerato

La educación se enfrenta a dos desafíos históricos: la calidad y la cobertura. Sin embargo, en la actualidad, también debe enfrentar un desafío adicional: la integración de la tecnología en los procesos de enseñanza y aprendizaje. La educación media superior se somete constantemente a cambios que permiten realizar la mejora continua y enfrentar las evaluaciones sobre su relevancia, tanto a nivel local como global. El objetivo es proporcionar una educación inclusiva, accesible para todos y a lo largo de toda la vida.

En este sentido, la UAEMÉX da prioridad a los requisitos globales para cumplir con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de la Agenda 2030. Además, se compromete a cumplir con los estándares nacionales e internacionales en términos de calidad educativa, con el fin de contribuir a la universalidad de la educación media superior y fortalecer la formación preparatoria que caracteriza al nivel de pregrado.

Diagnóstico

19

El Plantel, en cuanto a matrícula en los últimos seis años, ha mostrado un crecimiento moderado de 426 alumnos.

Tabla 1. Matrícula por año

Evolución de la matrícula por año de 2017 a 2022	
2017 - 2018	2,395
2018 - 2019	2,480
2019 - 2020	2,564
2020 - 2021	2,778
2021 - 2022	2,781
2022 - 2023	2,821

FUENTE: UAEMÉX, AGENDAS ESTADÍSTICAS, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

En el año 2022-2023 fue el registro con el mayor número de alumnos con 2,821 que representa un incremento del 17.7% en comparación con el año 2017-2018, donde se tuvo 2,395 alumnos. Con relación al número de mujeres y hombres que conforman la matrícula, la paridad es cercana con tendencia a un mayor número de mujeres.

Tabla 2. Matrícula por género por año de 2017 a 2022

Año	Hombres	%	Mujeres	%	Total
2017 – 2018	1,050	43.84%	1,345	56.16%	2,395
2018 – 2019	1,110	44.76%	1,370	55.24%	2,480
2019 – 2020	1,156	45.09%	1,408	54.91%	2,564
2020 – 2021	1,277	45.97%	1,501	54.03%	2,778
2021 – 2022	1,271	45.70%	1,510	54.30%	2,781
2022 – 2023	1,223	43.33%	1,598	56.64%	2,821

FUENTE: UAEMEX, AGENDA ESTADÍSTICA, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

De 2017 a 2022, la proporción de mujeres respecto a la de hombres ha sido consistentemente más alta, ha oscilado entre el 54% y el 56% de la población estudiantil, mientras que la proporción de hombres se encuentra en el rango de 43% al 45% del total de matrícula del Plantel.

En los últimos 6 años, el número de mujeres con relación al número de hombres se ha mantenido 10% por encima, muestra de ello es que para el ciclo 2022-2023 el número de hombres fue de 1,223 y de mujeres de 1,598, es decir, 375 más alumnas, el 13.2% de la matrícula total.

20

La matrícula analizada por grado académico se observa estable con variaciones pequeñas.

Tabla 3. Matrícula por grado escolar 2022

Grado escolar	Matrícula	%
Primero	1,031	36.54
Segundo	865	30.66
Tercero	925	32.78

FUENTE: UAEMEX (2023C) CUARTO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES. PLANTEL. “DR. ÁNGEL MA. GARIBAY KINTANA” DE LA ESCUELA PREPARATORIA

La mayor proporción de alumnos se encuentra en primer año y la menor en segundo año, aunque aproximadamente un tercio de la población estudiantil se encuentra en cada grado escolar. En cuanto al índice de aceptación que ha tenido el Plantel de 2017 a 2022 relativo a la cantidad de alumnos inscritos respecto de la demanda (número de solicitudes), este ha incrementado.

Tabla 4. Solicitudes e inscritos al primer año de 2017 a 2022

Año	Solicitudes	Inscritos	%
2017 – 2018	1,529	794	51.92
2018 – 2019	1,643	901	54.83
2019 – 2020	1,451	911	62.78
2020 – 2021	1,450	998	68.40
2021 – 2022	1,458	892	61.17
2022 – 2023	1,512	985	65.14

FUENTE: UAEMEX, AGENDA ESTADÍSTICA, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022

En el año 2022-2023 el porcentaje de diferencia entre el número de alumnos inscritos y el número de solicitudes de alumnos aumentó en comparación con el año anterior con una diferencia total del 3.97 puntos porcentuales.

Además, la diferencia entre el porcentaje de alumnos inscritos más bajo (2017, con 51.92%) y el año con mayor porcentaje (2020, con 68.40%) es de 16.48%. Asimismo, se ha registrado un aumento del 25.05% en el número de alumnos inscritos en 2017 con respecto a 2022.

21

En cuanto a la cantidad de alumnos de nuevo ingreso también ha ido en aumento pasando en 2015 de 47.6% a 2022 a 61.2%.

Tabla 5. Índice de aceptación real y potencial de 2015 a 2022

Año	Real	Potencial
2015 – 2016	47.9	47.6
2016 – 2017	50.4	49.8
2017 – 2018	52.2	51.9
2018 – 2019	55.2	54.8
2019 – 2020	63.4	62.8
2020 – 2021	70.2	68.8
2021 – 2022	62.3	61.2
2022 – 2023	65.7	65.1

FUENTE: UAEMEX, AGENDA ESTADÍSTICA, 2015, 2016, 2017; 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

En el ciclo 2022-2023 se logró la aceptación de 1,010 jóvenes, lo cual representa un índice de aceptación real del 65.7% y un índice de aceptación potencial del 65.1%, no obstante, solo se inscribieron 985

jóvenes.

La estadística muestra que el índice de aceptación, tanto potencial como real, ha experimentado un crecimiento constante desde el año 2015 al 2020. Asimismo, es importante destacar que el crecimiento total de la aceptación real ha sido de 14.4 puntos porcentuales y de 13.7% para la aceptación potencial desde 2015 hasta 2022.

En materia de aprovechamiento académico en los últimos 11 años, de 2011 a 2022, en cuanto a reprobación se observa un descenso, pasando de 10.8% a 8.2%, aun cuando este último índice sigue siendo significativo.

Tabla 6. Índice de reprobación en exámenes finales de 2011 a 2022

Año	Porcentaje
2011 – 2012	10.8
2012 – 2013	12.0
2013 – 2014	15.1
2014 – 2015	11.8
2015 – 2016	7.3
2016 – 2017	8.6
2017 – 2018	6.1
2018 – 2019	7.1
2019 – 2020	2.9
2020 – 2021	3.3
2021 – 2022	8.2

22

FUENTE: UAEMEX, AGENDA ESTADÍSTICA, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017; 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

El índice de reprobación en exámenes finales histórico muestra que, si bien este se encuentra a la baja, en los años 2012, 2013 y 2014 subió con respecto al ciclo escolar 2011-2012. No obstante, en la actualidad es una debilidad al estar en 8.2%, cifra que es mayor al año anterior y estar 2.6 puntos porcentuales por arriba de la media de la universidad.

El índice de regularización ha oscilado alrededor del 80% con excepción de los ciclos 2019-2020 y 2021-2022 cuando fue de 75.3% y 77.6%, respectivamente, indicando que 8 de cada 10 alumnos regularizan sus materias.

Tabla 7. índice de regularización de 2016-2021

Año	% de Regularización
2016 – 2017	80.4
2017 – 2018	82.6
2018 – 2019	80.4
2019 – 2020	75.3
2020 – 2021	83.0
2021 – 2022	77.6

FUENTE: UAEMEX, AGENDA ESTADÍSTICA, 2016, 2017; 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

En los últimos seis años el índice de regularización ha tenido un promedio del 79.8%, y para el último ciclo escolar esté ha presentado mejora al reducirse 5.4 puntos porcentuales.

Otro indicador de aprovechamiento académico de los alumnos es el rendimiento escolar obtenido en el EXANI II, el cual, si bien no es alto, si está por encima del 50%. No obstante, se requiere reforzar acciones de formación a propósito de subir el nivel de logro.

Tabla 8. Desempeño por área evaluada EXANI II

Área de conocimiento	%
Pensamiento Matemático	51
Redacción Directa	60
Comprensión Lectora	60

FUENTE: UAEMEX (2023C) CUARTO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022. PLANTEL. “DR. ÁNGEL MA. GARIBAY KINTANA” DE LA ESCUELA PREPARATORIA

En 2022, el desempeño por área de conocimiento fue de 57%. El desempeño en las tres áreas de conocimiento evaluadas en el EXANI II es similar.

Adicionalmente, el índice de abandono escolar en los últimos 6 años descendió de 3.8% a 3.2%, es decir, 0.6%.

Tabla 9. Índice de abandono escolar

Año	% de abandono
2016 – 2017	3.8
2017 – 2018	2.8
2018 – 2019	3.1

2019 – 2020	1.4
2020 – 2021	2.4
2021 – 2022	3.2

FUENTE: UAEMEX, AGENDA ESTADÍSTICA, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 Y 2022.

La diferencia entre el período con el índice más alto de abandono, en este caso el ciclo 2016-2017 con un 3.8%, y el período con el registro más bajo, en el período 2019-2020 con un 1.4%, es de 2.4 puntos porcentuales.

Por otra parte, en cuanto a la impartición de clases en el sistema de enseñanza virtual derivado de la pandemia, se impartió un total de 590 asignaturas en el semestre 2021.

Tabla 10. Clases Virtuales por semestre

Semestre: 2021B	
Clases por asignatura	590
Sesiones Síncronas	25,677
Sesiones Asíncronas	14,443

24

FUENTE: UAEMEX (2022), TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES. PLANTEL. "DR. ÁNGEL MA. GARIBAY KINTANA" DE LA ESCUELA PREPARATORIA

En cuanto a las clases virtuales, se observó que las sesiones síncronas tuvieron una mayor participación durante el semestre 2021B en comparación con las sesiones asíncronas.

Durante la pandemia por COVID se llevaron a cabo asesorías individuales y grupales, tanto en la modalidad presencial como en línea, lo que se observa en la siguiente tabla.

Tabla 11. Asesorías individuales, grupales, presenciales y en línea

Semestre	Virtual		Presencial		Total
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	
2021 A	417	603	0	0	1,020
2021 B	293	456	18	619	1,386

FUENTE: UAEMEX (2022), TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES. PLANTEL. "DR. ÁNGEL MA. GARIBAY KINTANA" DE LA ESCUELA PREPARATORIA

Durante los últimos años el Plantel ha implementado una serie de cursos propedéuticos, se realizan cursos de nivelación en áreas de estructura de la lengua y aritmética para mejorar el nivel educativo que traen los estudiantes respecto a la secundaria.

Con el propósito de continuar promoviendo la permanencia escolar se opera el programa institucional de tutorías.

Tabla 12. Tutores por año de 2017 - 2022

Año	No. de tutores
2017	84
2018	75
2019	73
2020	71
2021	79
2022	93

FUENTE: UAEMEX, AGENDA ESTADÍSTICA, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

En los últimos tres años, el número de tutores ha ido en aumento. En 2022, se registró un total de 93 tutores, lo que supone un incremento 17 % de tutores, la relación de estudiantes por cada tutor ha mejorado considerablemente llegando a 30 estudiantes por tutor, dando atención al 100% de la matrícula del Plantel.

25

Tabla 13. Egresados por género de 2017 a 2021

Año	Hombres	Mujeres	Total
2017	278	405	683
2018	319	429	748
2019	324	425	749
2020	322	425	747
2021	360	461	821
2022	388	469	857

FUENTE: UAEMEX, AGENDA ESTADÍSTICA, 2017; 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022

En cuanto al número de egresados anuales entre 2017 y 2022, se puede observar que se mantiene constante el crecimiento (con excepción de los años 2020 con respecto a 2019, donde tuvo un descenso). En el histórico, se destaca que la proporción de mujeres egresadas es mayor que la de hombres, para 2022 egresaron 81 mujeres más con respecto al número de hombres.

En concordancia con este tema, el seguimiento a egresados se ha trabajado en conjunto con el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PISE) de la Universidad, el cual tiene como objetivo general, recoger información relevante sobre los graduados, mediante la aplicación de un cuestionario basado en las opiniones de los egresados respecto a su experiencia laboral, el tipo de empleo que desempeñan, las tareas o funciones realizadas que se aplica a los egresados a través del portal del Sistema Automatizado de Evaluación Curricular (SAEV) del Bachillerato Universitario.

La metodología PISE-SAEV, se ubica en la exploración estadístico-descriptiva de corte transversal que muestra un análisis comparativo de las exploraciones realizadas durante tres periodos consecutivos (por ejemplo: el periodo 2019-2021, recuperando información de las generaciones de egresados 2016-2019, 2017-2020 y 2018-2021).

Para la entrega de resultados se reporta la variación en el tiempo observada durante los tres ciclos lectivos. El análisis considera como grupos de exploración a la población total de cada plantel, además de los subgrupos de población por género (femenina y masculina) y por turno (matutino y vespertino). El reporte incluye también el análisis de variación en el tiempo por grupo-población explorada, y un conjunto de metas y estrategias sugeridas por los representantes PISE de plantel, desde la perspectiva, experiencia y contexto de cada espacio de la Escuela Preparatoria.

26

La intención principal de dicho cuestionario es favorecer la discusión de estos datos, metas y estrategias al interior de las comunidades académicas para que a partir de la misma, se establezcan acciones colectivas que permitan mantener, fortalecer o consolidar los avances observados, o si es el caso, superar las limitaciones o retrocesos identificados.

El PISE busca generar información que permita valorar y realimentar el impacto de la puesta en marcha del currículo, de tal manera que indique los elementos favorables de la instrumentación curricular, pero, sobre todo, que reconozca los problemas o aspectos que alteran la eficiencia de este, con el fin de corregirlos en tiempo y forma.

El reporte se estructura considerando el modelo de caracterización establecido previamente en el PISE, a partir de tres dimensiones, seis categorías y dieciocho variables seleccionadas, así como sus indicadores correspondientes (35 en total), todos resumidos en la imagen 1. En este sentido se puede identificar tres desventajas de la herramienta:

- El periodo de análisis de que se evalúa está desfasado por dos años es decir en este año 2023 se está analizando apenas el periodo 2019-2021.
- Arrojar valoraciones bajas en los rubros relacionados con de la experiencia laboral y la contratación inmediata en el mercado, ya que los currículos de bachillerato no tienen como propósito la formación para el trabajo.
- Derivado de la pandemia por COVID-19, en la aplicación 2020, al momento de contestar la encuesta, 65% de los estudiantes (a nivel general) señalaron que aún no les habían notificado su resultado (aceptado o no aceptado), por lo que no tenían información precisa y clara para responder las preguntas relacionadas con la variable "Inscripción", implicando que un porcentaje representativo de ellos (más de dos terceras partes) proporcionaron información poco confiable, lo cual impide la comparación con los años anterior y posterior debido a la variación de la información encontrada. En ese sentido, en este indicador se incluyen sólo los datos de 2019 y 2021.

Durante los últimos seis años se ha llevado un proceso de revalidación de estudios de segunda lengua dentro del Plantel, así mismo, se cuenta con buenos resultados obtenidos con relación al aprovechamiento académico de los alumnos para su satisfactorio egreso es su certificación en el idioma inglés.

27

Tabla 14. Revalidación y certificación inglés

Semestre	Hombres	Mujeres	Escuelas incorporadas	Certificaciones internacionales	Total de revalidaciones
2018-A	26	14	28	12	40
2018-B	7	10	9	8	17
2019-A	9	14	16	7	23
2019-B	12	10	16	6	22
2020-A	28	29	44	13	57
2020-B	5	7	11	1	12
2021-A	19	29	41	7	48
2021-B	10	13	23	0	23
2022-A	18	18	25	11	36
2022-B	11	9	15	5	20
2023-A	18	30	17	31	48
Total	163	183	245	101	346

FUENTE: SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL

Tabla 15. Alumnos certificados en segunda lengua en 2021

Certificación	Total de alumnos certificados
Certificación Cambridge	10
Certificación TOEFL ITP	3
Certificación TOEFL Junior	1
Certificación TOEIC	1
Certificación of europe leve B1	2
Certificación of europe leve A2	1
Total	18

FUENTE: UAEMEX (2022) TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, PLANTEL. "DR. ÁNGEL MA. GARIBAY KINTANA" DE LA ESCUELA PREPARATORIA

En 2021 la Certificación Cambridge se contó con el registro más alto, con un total de 10 alumnos certificados, seguida por la Certificación TOEFL ITP con 3. Las certificaciones con menor registro fueron la Certificación TOEFL Junior, la Certificación TOEIC y la Certificación de nivel A2 de Europa, con sólo un alumno para cada una de ellas.

Otra estrategia de fortalecimiento para el buen desempeño académico de los alumnos es la dinámica docente con relación a las actividades extra aula que realizan los profesores en apoyo al aprendizaje significativo de los alumnos.

28

Tabla 16. Indicadores diversos de docencia

Aspecto	Beneficiarios
Prácticas de laboratorio	358
Alumnos atendidos en el Centro de Auto Acceso	1,436
Número de orientadores	5
Alumnos en curso de preparación para el EXANI II	165

FUENTE: UAEMEX (2023C), CUARTO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022. PLANTEL. "DR. ÁNGEL MA. GARIBAY KINTANA" DE LA ESCUELA PREPARATORIA

En cuanto a los servicios de apoyo a la docencia podemos ver en la tabla anterior que son de gran utilidad para los estudiantes, permitiendo que los discentes no abandonen sus estudios, con prácticas de laboratorio, cursos de preparación para examen de ingreso a la educación superior y preparándolos para el dominio de una segunda lengua en el centro de auto acceso.

También es importante reconocer la labor formativa, de capacitación y actualización del personal

docente, que fortalece la competitividad del Plantel. Durante los últimos años la capacitación ha sido fundamental sobre todo durante la pandemia de COVID donde tuvieron que desarrollar nuevas habilidades para cumplir con las expectativas del alumnado y poder estar presentes a la distancia. En el último año la capacitación se comportó de la siguiente manera.

Tabla 17. Docentes Capacitados

Tipo de curso	Asistentes DIDEPA
Disciplinarios	23
Desarrollo de Competencias Didácticas	80
Desarrollo de Competencias Digitales Docentes	89
Transversal	69
Total	261

FUENTE: UAEMex (2023C), CUARTO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, PLANTEL. "DR. ÁNGEL MA. GARIBAY KINTANA" DE LA ESCUELA PREPARATORIA

La formación, profesionalización y capacitación docente se lleva a cabo principalmente a través de cursos para el desarrollo de Competencias Digitales Docentes y para el desarrollo de Competencias Didácticas.

29

Las acciones de mejoramiento de la calidad docente continuaron en 2023 mediante la profesionalización del profesorado con el 38.8% con estudios de maestría y el 7.3% con grado de doctorado.

Tabla 18. Certificación Docentes

Categoría	2022B		2023A	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Docentes con Certidems	82	58.2	125	64.8
Docentes con PROFORDEMS	21	14.9	26	13.5
Sin Diplomados o certificación	38	26.9	42	21.7
TOTAL DE DOCENTES	141	100	193	100

FUENTE: UAEMex (2023C), CUARTO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, PLANTEL. "DR. ÁNGEL MA. GARIBAY KINTANA" DE LA ESCUELA PREPARATORIA

Tabla 19. Grado Académico

Categoría	2022B		2023A	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Docentes con licenciatura	43	30.5	104	53.9
Docentes con maestría	81	57.4	75	38.8
Docentes con doctorado	17	12.1	14	7.3
TOTAL DE DOCENTES	141	100	193	100

FUENTE: UAEMÉX (2023c), CUARTO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, PLANTEL. "DR. ÁNGEL MA. GARIBAY KINTANA" DE LA ESCUELA PREPARATORIA

Para 2023A, el número de docentes con maestría disminuyó de 81 a 75 con respecto a 2022B y con doctorado fue similar, paso de 17 a 14. Además, se registró un aumento en el porcentaje de docentes sin diplomados y certificaciones, por lo que, es necesario emprender acciones que fortalezcan la capacidad académica del Plantel.

Cabe destacar que un mecanismo de motivación e incentivos, así como de reconocimiento al esfuerzo del personal docente es el programa de estímulos que en 2022 benefició a un total de 61 profesores, con respecto a 65 que fueron reconocidos en 2021. En cuanto a la cláusula 88, 119 docentes recibieron el estímulo, 59 menos que en 2021, por lo cual, se debe de trabajar en este aspecto para mejorar las condiciones laborales.

Otro elemento institucional de relevancia para la formación de los educandos es la infraestructura académica, particularmente, la conectividad y el internet y los recursos de comunicación que le son inherentes como el acceso a cuentas de correo institucional.

En este sentido, podemos mencionar que se tiene un apoyo permanente para alumnos, docentes y administrativos en cuanto lo referente las diferentes plataformas institucionales para que puedan realizar su labor sin contratiempo.

Tabla 20. Apoyo tecnológico (servicios RTIC)

Sector	Acceso a cuenta de correo institucional	Acceso a la plataforma de Microsoft Teams	VPN de la UAEMÉX
Alumnos	119	39	0
Docentes	17	9	0
Administrativos	7	0	8
Total	143	48	8

FUENTE: UAEMEX (2022) TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES. PLANTEL. "DR. ÁNGEL MA. GARIBAY KINTANA" DE LA ESCUELA PREPARATORIA

En materia de acervo bibliográfico, el Plantel cuenta con 5,913 títulos y 12,750 volúmenes, lo cual representó una proporción de 2 títulos y 5 volúmenes por alumno. Actualmente se encuentra disponible para toda la comunidad universitaria alrededor de 447 mil títulos de libros y 107 mil títulos de revistas electrónicas, que es hacia donde se está volcando la consulta a la información. Cabe señalar que los accesos en los últimos años a la biblioteca del Plantel "Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana" de la Escuela Preparatoria son los siguientes:

Tabla 21 Reporte de Acceso por años a Biblioteca Digital

AÑO	ACCESOS
2020	3626
2021	2362
2022	2283

FUENTE: SECRETARÍA DE DOCENCIA (2023)

Es decir que se tiene $3626/2821=1.2$ accesos por alumno con respecto al año con mayor acceso.

De aquí los recursos en Biblioteca Digital más utilizados por la comunidad del Plantel son los siguientes: EBSCO host, GALE Reference Complete, GALE Human Anatomy, Pearson, ENI ediciones, Tirant lo Blannch Jurídico, Redalyc, El Libro Total, Open Libra, INEGI, BASE, Biblioteca Digital Mexicana, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, UNESCO.

Tabla 22. Infraestructura escolar

Espacio	Número
Laboratorios	3
Centros de Auto acceso	1
Auditorios	2
Canchas	5
Cafetería	1
Títulos	5,913
Volúmenes	12,750

FUENTE: UAEMEX, AGENDA ESTADÍSTICA, 2022.

El Plantel cuenta con 5 canchas, 3 laboratorios y 2 auditorios, los cuales son elementos básicos e indispensables para la vida académica del estudiantado y docentes, esto a propósito de que ambos actores puedan promover la sinergia de dichos recursos y con ello lograr el aprendizaje significativo.

Objetivo general

32

Contar con un programa educativo de bachillerato de calidad, actualizado en su currículum que permita una mayor cobertura para formar estudiantes con una visión integral, incluyente, con equidad.

Objetivo específico I

Contar con un programa educativo de bachillerato de calidad y actualizado en su currículum que permita una mayor cobertura y adecuada operación de las modalidades escolarizada y mixta.

Políticas

- A los alumnos que realicen movilidad académica con instituciones nacionales e internacionales se les gestionarán apoyos con las instancias correspondientes.
- La educación impartida en el Plantel deberá promover el desarrollo sostenible, la equidad de género y la cultura de paz.
- El docente deberá cumplir con los planes y programas de estudios vigentes.

Estrategias

- Promover la participación de los alumnos en actividades en materia de derechos humanos, desarrollo sostenible, cultura de paz e igualdad de género.
- Difundir los programas de mentorías y asesorías del alumnado hacia el reforzamiento de estrategias académicas con sentido humanista.
- Realizar análisis pedagógico, didáctico y disciplinario en el seno de las academias para la mejora continua del plan de estudios.
- Implementar la operación de una modalidad educativa mixta que amplie la capacidad de cobertura del Plantel.
- Mejorar la habilidad en el idioma a través de la integración de talleres, asesoría bicultural y club de conversación en inglés.
- Solicitar concursos de oposición para que los docentes logren una definitividad en las asignaturas que imparten.

Objetivo específico II

Contar con una planta docente comprometida que contribuya a la calidad en el proceso educativo del Plantel, impulsando su formación y actualización didáctica, disciplinar, en tecnologías de la información y comunicación, inglés entre otros.

33

Políticas

- La planta docente dará prioridad a su actualización didáctica y disciplinaria semestralmente.
- Los docentes deberán de capacitarse en uso de TIC de manera obligatoria una vez al año.

Estrategias

- Profesionalizar al personal docente, dando a conocer la oferta de estudios avanzados con la que cuenta la Universidad.
- Favorecer los resultados de los docentes en el PROED, brindando información sobre el programa y capacitando en la incorporación de los documentos en el sistema.
- Aplicar mecanismos e incentivos de titulación para el profesorado.
- Detectar las necesidades formativas y académicas de los docentes mediante la realización de un diagnóstico.
- Considerar de manera significativa los resultados de la apreciación estudiantil con el objetivo de reconocer a los docentes con mayores puntajes.
- Promover la certificación de los docentes en la enseñanza del inglés.

Objetivo específico III

Mejorar los servicios de apoyo integral proporcionados en bachillerato para que incidan en la permanencia y conclusión de los estudios.

Políticas

- A los trámites de control escolar ex profesos para los alumnos deberán atenderse de manera oportuna.
- Los servicios de apoyo integral deberán ser proporcionados con eficiencia y eficacia.

Estrategias

- Ofrecer servicios de apoyo integral eficientes al alumnado.
- Fortalecer el Programa Institucional de Tutoría Académica al interior del Plantel.
- Integrar actividades prácticas que logren complementar los objetivos de tutoría con los objetivos de cada unidad de aprendizaje (talleres, prácticas de campo, excursiones, fogatadas).
- Realizar movilidad docente con instituciones educativas nacionales y extranjeras.

34

Objetivo específico IV

Contar con infraestructura suficiente y adecuada para operar con calidad el modelo curricular en sus diferentes modalidades.

Política

- La infraestructura de aulas, laboratorios, salas de cómputo, centro de auto acceso y biblioteca deberá ser la adecuada para el desarrollo de las actividades académicas.

Estrategias

- Gestionar la modernización de la infraestructura académica para ejercer una docencia de calidad.
- Gestionar la actualización del acervo de la biblioteca para apoyo a la docencia con una antigüedad no mayor a 10 años como se marca en el proceso certificado de Servicios Bibliotecarios.
- Gestionar el acondicionamiento de los laboratorios con tecnología para la realización de

prácticas didácticas de calidad.

- Gestionar el mantenimiento de la infraestructura en todas sus modalidades.



2. Investigación con compromiso social

2.1. Investigación para el desarrollo social

Diagnóstico

La investigación, es un puente para entender la realidad, que permite resolver necesidades inmediatas y a largo plazo, así como proponer estrategias para mejorar problemáticas de diferentes tipos; naturales, económicos y sociales. En el ámbito educativo es una actividad con un campo de acción que va desde comprender a los sujetos implicados en el ámbito educativo, alumnos, profesores y autoridades educativas, los procesos de enseñanza-aprendizaje, los medios educativos que facilitaran su acceso a todos los conocimientos, diseño de planes y programas de estudio, entre otros, en el nivel medio superior, la investigación educativa no solo le basta con detectar, comprender y explicar problemas educativos, pugna por tener impacto en las políticas educativas y curriculares e incorporarse como fundamental en la toma de decisiones que impactan a cientos de estudiantes.

Hasta el momento, en el plantel educativo se ha realizado investigación que atiende a problemáticas muy específicas como es el proceso de la tutoría académica y el impacto que tiene en el aprovechamiento escolar en la formación del estudiante, así como las figuras implicadas. También ha incursionado en temáticas que conducen al conocimiento profundo del bachiller con temas como la dependencia del teléfono celular, hábitos de estudio y organización escolar, la importancia del sueño y emociones, con la finalidad de conocer al estudiante y proponer alternativas de mejora en su persona y en su rendimiento escolar.

En el caso del Plantel, la Agenda Estadística 2022 (AE,2022), registra dos cuerpos académicos, ubicados en el área del conocimiento, humanidades y ciencias de la conducta, con registro temporal “Formación Integral del Bachiller” y “Conociendo al Bachillerato”, éstos se encuentran vigentes y cuentan con reconocimiento ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEMÉX. Los productos que de ellos emanan son proyectos de investigación, organización de eventos nacionales e internacionales, publicación de capítulos de libros y artículos en revistas indizadas.

Objetivo general

Fomentar la investigación educativa con el fin de conocer al estudiante de preparatoria y contribuir a mejorar su formación y aprovechamiento escolar.

Objetivo específico 1

Mantener los cuerpos académicos del plantel, cumpliendo los lineamientos que marca la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (SI y EA).

Políticas

- Cada cuerpo académico y sus integrantes deberán mantener o incrementar el número de miembros, en los tiempos que marca la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (SI EA).
- Los cuerpos académicos deberán cumplir los lineamientos que marca la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (SIEA) que incluyen elaborar proyectos de investigación e informes cuando hayan concluido, así como, mostrar los productos a los que se comprometieron.

37

Estrategias

- Elaborar y presentar un proyecto de investigación de forma anual.
- Difundir a la comunidad estudiantil, docentes y consejos académico y de gobierno, los proyectos de investigación vigentes, avances y resultados.
- Fomentar la participación de las y los profesores en las actividades de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

Objetivo específico 2

Capacitar al personal involucrado en la redacción de artículos de investigación o cualquier otro medio que permita la difusión de los resultados de una investigación.

Política

- Los integrantes de cada cuerpo académico deberán capacitarse anualmente, en especial en la redacción de artículos de investigación, capítulos de libro y memorias.

Estrategias

- Organizar reuniones a cargo de los líderes de cada cuerpo académico, para distribuir trabajo, y llevar seguimiento del avance del proyecto de investigación.
- Gestionar ante las instancias correspondientes, o bien atender a los cursos de actualización disciplinaria y didáctica, la capacitación de los integrantes de cuerpos académicos.



3. Difusión de la cultura con inclusión

3.1. Difusión cultural

Diagnóstico

La difusión de la cultura es una de las tareas sustantivas de las universidades mediante la cual se busca, desde una de sus perspectivas, ampliar el horizonte de conocimientos y habilidades del futuro profesionista.

La Universidad Autónoma del Estado de México es una institución de educación reconocida y con prestigio en América Latina, en estos marcos de posicionamiento, todos los aspectos son fundamentales para determinar la relevancia de su papel en la sociedad. La cultura como parte sustantiva de la formación integral de los universitarios goza de importantes fortalezas en nuestra Institución, ya que tiene una significativa presencia en el Estado de México y a nivel nacional. La difusión cultural promueve la relación armónica de los universitarios ante la diversidad social y sus manifestaciones, mediante el conocimiento y la sensibilización de su entorno, a fin de fortalecer la identidad institucional (*PRDI-UAEMÉX-2021*).

39

Ahora bien, con la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en todos los ámbitos de la sociedad, el consumo cultural adquiere nuevas dimensiones, pues la posibilidad de acceder a grandes repositorios de conocimiento, empaquetados en forma digital, permitió el intercambio y la posesión de objetos artísticos muy diversos.

En términos de Zygmunt Bauman, la sociedad ha atravesado un proceso de transformación de una fase sólida en la cual la cultura se percibe como rígida y autoritaria —incluidas las manifestaciones artísticas—, a una fase líquida provocada por una modernidad que propicia una apropiación de la cultura y el arte llevada a un alto nivel de consumo, es decir, a un constante frenesí por poseer a bajos costos. Por lo tanto, los objetos y las manifestaciones artísticas están al alcance de cualquiera, transformando el mundo cultural en una competencia por atraer la atención de los consumidores.

Esta visión de la cultura artística cambiante, que circula a través de redes digitales, en vez de estructuras, que compite por la atención de consumidores más que de seguidores, que mezcla géneros, épocas y autorías intelectuales, se manifiesta claramente en los comportamientos de los alumnos de la UAEMÉX; los jóvenes llamados generación *millennial*. En consecuencia, el capital cultural social y el objetivado de los alumnos es mucho más complejo de analizar por la variedad de elementos que lo

componen.

La participación de estudiantes y docentes se realiza por medio de proyectos culturales, vinculando a la Secretaría de Difusión Cultural con los espacios académicos, así como con el entorno social a través de organismos e instituciones públicas y privadas. Se atienden las necesidades de los estudiantes con talento artístico a través de cursos, talleres y diplomados con enfoque artístico y cultural. (*PRDI-UAEMÉX-2021*).

El plantel se ha distinguido por el gran apoyo que ofrece a las artes y la cultura, siempre con la visión de formar mejores estudiantes, es por ello, que realiza actividades como recorridos guiados al edificio central de Rectoría y a los museos universitarios para el fomento de la identidad universitaria, asimismo, la participación constante de alumnos y exalumnos con talento artístico en la impartición de talleres, dirigidos a sus compañeros.

En el año de 2019 se impartieron 32 talleres, considerando que fue el inicio de la Pandemia por COVID-19 y todas las actividades académicas se presentaron de forma virtual, estos mismos se impartieron a distancia. Durante estos años se ha tenido una serie de recortes presupuestales que ha impedido continuar con el crecimiento de los talleres al interior del Plantel, sin embargo, se trabaja para mejorar este aspecto con lo que se tiene.

40

Actualmente se cuenta con un total de 14 talleres culturales y 2 deportivos, al final de cada semestre se realiza una presentación y se hace una invitación a los alumnos que tengan un talento que no se imparte en talleres para que lo pueden exponer; como estrategia económica se ha impartido algunos de estos de forma voluntaria con maestros que apoyan la difusión de las artes y la cultura, por ejemplo, el de fotografía y el de lengua de señas mexicana.

Objetivo general

Fomentar la difusión de la cultura a través de actividades culturales y artísticas para un desarrollo integral de los jóvenes de nuestro Plantel.

Objetivo específico 1

Fortalecer la divulgación de la ciencia y la cultura que permita enriquecer el conocimiento cultural de la comunidad del Plantel.

Políticas

- El Coordinador de Difusión Cultural del Plantel deberá generar actividades culturales y reflexivas en las áreas de teatro, música, danza, artes visuales, cine, poesía y literatura, entre otras.
- Todas las actividades que se generen en el Plantel se diseñarán con perspectiva e igualdad de género.
- Las exposiciones y actividades de patrimonio cultural, científico y artístico que se lleven a cabo servirán para sensibilizar a la comunidad del Plantel.
- Las actividades culturales que se fomenten preferentemente serán autofinanciables.

Estrategias

- Fomentar las costumbres y tradiciones de los pueblos y grupos originarios del Estado de México con presentaciones artísticas culturales en el Plantel.
- Promocionar en el Plantel las actividades que se realizan al interior de la Universidad.
- Dar a conocer las actividades artísticas y culturales que la UAEMÉX oferta a través de la Secretaría de Difusión Cultural con la promoción de las actividades y eventos que se generan.
- Gestionar con los tres sectores del Plantel visitas guiadas para conocer los teatros y museos universitarios.
- Promover conferencias de identidad Universitaria, a través de la Dirección de Identidad Universitaria
- Organizar eventos de la presentación de talleres cultural al final de cada semestre para su difusión entre la comunidad estudiantil.



4. Vinculación universitaria y emprendimiento

El Plantel pretende tener un rol fundamental en la sociedad, vinculándose a través de alumnos, docentes e investigadores que aportan conocimientos y extendiendo sus servicios a los sectores privado, público y social, buscando una colaboración ganar-ganar, promoviendo una mejora continua de la calidad de vida de la comunidad universitaria, al mismo tiempo que de la sociedad toluqueña.

4.1. Extensión y vinculación

Diagnóstico

Vinculación fortalecida centrada en el estudiante

Nuestra Máxima Casa de Estudios en conjunto con nuestro plantel, ambos preocupados por apoyar a los estudiantes del Nivel Medio Superior ha fortalecido una serie de acciones que por medio de la Coordinación de Extensión y Vinculación procura la generación, apropiación y distribución social del conocimiento vinculando los sectores públicos y privados, de modo que se exhorta a los alumnos a ser emprendedores con herramientas que les permitan obtener el éxito esperado.

43

Emprendimiento

El emprendimiento tiene un rol fundamental en la educación y el crecimiento individual. Es una habilidad preciada que posibilita al estudiante cultivar su creatividad, seguridad en sí mismo y habilidad para comunicarse efectivamente. Además, fomenta la independencia y la habilidad para enfrentar desafíos. Por consiguiente, es esencial fomentar la mentalidad empresarial entre los estudiantes de preparatoria, brindándoles la oportunidad de potenciar su aptitud para concebir proyectos novedosos y adentrarse en el ámbito de los negocios.

En los últimos años se han tenido grandes resultados durante el Concurso Universitario del Emprendedor, teniendo primeros, segundos y terceros lugares en las diferentes modalidades de este, contribuyendo al emprendimiento de los estudiantes del Plantel.

Estudiantes que participan en actividades y servicios comunitarios

Como parte de una institución comprometida con la sociedad, el plantel se ha dado a la tarea de establecer acciones que permiten la vinculación del alumno con la comunidad más necesitada, de tal

forma que se han realizado campañas humanitarias para apoyar con ropa o juguetes.

Becas

Como parte de la motivación hacia los estudiantes para mejorar su rendimiento académico se ofrece una gama de becas que promueve la UAEMÉX, aunado a ello, también se cuenta con las becas “Benito Juárez” las cuales han beneficiado a la comunidad hasta en un 99% en los últimos cuatro años.

Lo anterior, permite que cada vez más alumnos puedan permanecer estudiando.

Tabla 23. Becas

Año	2020	2021	2022
% beneficiados	99.7%	96.4%	99.10%

FUENTE: COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DEL PLANTEL

Objetivo general

Fortalecer la extensión y vinculación a través de los programas de apoyo a los estudiantes en colaboración con los sectores público y privado.

44

Objetivo específico 1

Promover el programa de becas para que la comunidad acceda a alguna de ellas.

Política

- El responsable de extensión y vinculación dará el acompañamiento al becario que así lo requiera.

Estrategias

- Promover a través de las redes sociales el programa de becas.
- Gestionar un mayor número de becas para los estudiantes.
- Promover la existencia de becas a través de una expo-Becas invitando a la Dirección de Servicios al Universitaria.

Objetivo específico 2

Establecer convenios con instituciones de educación superior, tanto de la propia universidad como

de instituciones privadas en beneficio del Plantel.

Política

- Los trabajos y acciones que se generen, en colaboración con el plantel y los sectores público y privado serán pensados para el mejoramiento y fortalecimiento de la comunidad.

Estrategia

- Promover las instancias con las que se tienen convenio y los beneficios esperados para cada sector del plantel.

Objetivo específico 3

Promover la cultura de emprendimiento al interior del Plantel en los tres sectores.

Políticas

- Las actividades de emprendimiento se deberán difusión con mayor énfasis.
- El desarrollo de proyectos emprendedores se deberá fomentar con enfoque ODS.

Estrategias

- Vincular los proyectos de emprendimiento que desarrolle el estudiantado desde un enfoque de las ODS con las incubadoras de la UAEMÉX.

45





Ejes para la gestión universitaria

5. Gobierno universitario participativo

5.1. Gobierno universitario

Diagnóstico

Órganos Colegiados

El buen desempeño del gobierno universitario ha sido una directriz fundamental de la administración central para garantizar las condiciones de gobernabilidad, transparencia y seguridad en los espacios universitarios.

Al respecto y de acuerdo con el Cuarto Informe Anual de Actividades, para atender la dirección del Plantel en 2022 el H. Consejo de Gobierno se reunió en doce ocasiones de manera ordinaria y llevó a cabo quince sesiones extraordinaria, de las cuales doce fueron en conjunto con el consejo académico, todo esto con la intención de tratar asuntos relacionados con el bienestar y el correcto funcionamiento del Plantel.

Identidad Universitaria

47

Es importante fortalecer la identidad, esta tarea que debe ser realizada por todos los actores universitarios de manera continua, por lo que, en el Plantel, la cronista ha realizado varias actividades para fomentar la identidad universitaria.

De igual manera, durante los cursos de inducción que se imparten a los jóvenes de nuevo ingreso, se lleva a cabo un recorrido por las instalaciones de la Universidad y del Plantel, para mostrar los símbolos universitarios como el Himno institucional.

Seguridad y Protección Universitaria

Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025 la administración del Plantel se ha esforzado en promover la salud, seguridad, protección universitaria y la responsabilidad social como parte de la formación integral de los alumnos, docentes y administrativos para lograr formar ciudadanos responsables con su entorno y con la sociedad.

Se cuenta con un Comité Interno de Protección Civil, conformado por 3 directivos, 3 docentes, 2 administrativos y 7 alumnos. En lo referente a la Protección Universitaria y al Ambiente, se llevó a

la revisión de las instalaciones y las correcciones necesarias para cumplir con la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene de la Universidad.

De igual modo, se da capacitación a estudiantes que integran las brigadas de protección civil, con la finalidad de mantenerlos actualizados al igual que se imparten conferencias a los alumnos del Plantel para proporcionar información útil y saber que hacer en caso de alguna emergencia.

Lo anterior, es prueba de los esfuerzos institucionales para mantener segura a la comunidad, acciones que se seguirán gestionando e incrementando.

Cultura Física y Deporte

La actividad física y la práctica del deporte son de suma importancia, forman parte fundamental en la formación integral de la comunidad universitaria, y permiten desarrollar en los individuos sus potencialidades físicas e intelectuales.

La cultura física y el deporte han tenido una importante participación del alumnado, realizando alguna actividad física, a través de la materia del mismo nombre, torneos de bienvenida, internos y Juego Deportivos Selectivos Universitarios.

48

La cultura física y el deporte representan un aspecto esencial en la formación y desarrollo integral de la comunidad universitaria, promover el bienestar, favorece la interacción social y ayuda a mejorar la calidad de vida. Considerando al deporte como un derecho universitario al inicio de cada semestre se han desarrollado torneos deportivos para dar la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso, así mismo, se han organizado diversos eventos deportivos durante los últimos 10 años; con la finalidad de fomentar el deporte entre nuestra comunidad y disminuir el sedentarismo y uso de drogas. En 2020 debido a la pandemia se buscó alternativas para la práctica deportiva. Se realizaron actividades virtuales como la carrera “Orgullo Potro”, activaciones físicas, Retos Deportivos de basquetbol, fútbol y voleibol.

La participación deportiva a nivel nacional se ha incrementado por la oferta de disciplinas en las Universiadas Nacionales (Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025).

Debido a lo anterior, es menester sumar a las estrategias y objetivos del Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025, a la comunidad universitaria del plantel “Ángel Ma. Garibay Kintana”, con la

finalidad de cumplir con la promoción de la cultura física y el deporte a través de diversas actividades como torneos, fomento de disciplinas deportivas y activaciones físicas.

A través de ellas será posible identificar y canalizar talentos deportivos que sean partícipes de competencias en diversos niveles (estatal, regional, nacional), por lo que, es importante el trabajo conjunto del personal directivo, administrativo, docente, promoción deportiva y optimizar la infraestructura para contar con los medios y recursos necesarios en beneficio o para satisfacer las necesidades de los integrantes del plantel.

Objetivo general

Ofrecer a la comunidad del Plantel una adecuada gobernabilidad, seguridad institucional, el fortalecimiento de la identidad universitaria y la adquisición de una cultura deportiva.

Objetivo Específico 1

Fortalecer la identidad universitaria en la comunidad mediante la difusión y participación de esta.

49

Políticas

- Las actividades de identidad que se lleven a cabo se promoverán, para arraigar la pertenencia a la institución.

Estrategias

- Llevar a cabo actividades académicas, culturales y deportivas para reforzar la identidad universitaria.
- Fortalecer los concursos de valores universitarios, personajes emblemáticos de la UAEMÉX y patrimonio universitario.

Objetivo Específico 2

Promover en forma masiva las actividades deportivas y recreativas para incrementar la participación de la comunidad universitaria.

Políticas

- La activación física se promoverá de manera continua entre la comunidad del Plantel.

Estrategias

- Formar selecciones deportivas para participar en los Juegos Selectivos Deportivos Universitarios.
- Llevar a cabo activaciones físicas periódicas con la comunidad universitaria.
- Apoyar a los deportistas del Plantel en la gestión de los procesos administrativos para beneficio de ellos.



6. Finanzas efectivas

6.1. Finanzas

Diagnóstico

Finanzas sanas

El Plantel “Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana” plantea llevar a cabo una adecuada administración de los recursos financieros que le son asignados, realizando una distribución pertinente del presupuesto para ejercerlo de forma eficiente, transparente y eficaz en beneficio de la comunidad.

La asignación de gasto corriente del Plantel para 2023 fue la misma cantidad que el presupuesto que se recibió en 2022. De este recurso se destinó para la adquisición de insumos y consumibles. Asimismo, el gasto fijo para este año se asignó a mantenimiento, servicios y al rubro de seguros y fianzas.

El gasto corriente en 2022 fue un 8% menos del presupuesto asignado en 2021 en el mismo rubro. En cuanto a los ahorros realizados por parte del Plantel se logró reducir el pago anual de energía eléctrica en 40 %. Como puede observarse, los recursos son limitados y han ido a la baja año con año, lo que obliga a contar con una gestión más eficiente y a la búsqueda de nuevos medios para allegarse de recursos propios.

De acuerdo con el Tercer Informe Anual de Actividades, mediante recursos propios de la Universidad se invirtió en la construcción de dos aulas en el edificio C en el tercer nivel, así como en dos cisternas de 10 000 litros e instalaciones de bombas en ambas, el equipamiento del taller de artes plásticas.

Con la finalidad de cumplir con las políticas de transparencia y rendición de cuentas de nuestra Alma Máter, el Plantel promoverá un ejercicio efectivo y óptimo de los recursos destinados a las funciones administrativas y académicas.

Objetivo general

Conseguir la estabilidad financiera mediante un ejercicio óptimo de los recursos del Plantel, en apego a las normas de transparencia y rendición de cuentas.

Objetivo específico 1

Llevar a cabo un proceso financiero responsable para una adecuada transparencia y rendición de cuentas, así como una oportuna gestión de recursos económicos para el fortalecimiento del Plantel.

Políticas

- La inversión y el gasto en la atención de las funciones sustantivas y adjetivas se deberán priorizar, garantizando el logro de los objetivos y fines universitarios.
- El desarrollo de la capacidad académica del Plantel se privilegiará mediante la inversión en las actividades de investigación.
- Los cuerpos académicos darán prioridad a la investigación remunerada en colaboración con el sector empresarial.

Estrategias

- Operar el presupuesto anual de forma eficaz, eficiente y transparente.
- Ejercer el gasto con base en la atención de las necesidades adjetivas de la capacidad institucional.
- Invertir en capacidad académica para el desarrollo de las funciones sustantivas universitarias.
- Gestionar recursos financieros y donaciones con organizaciones del sector privado, público y social.
- Llevar a cabo la divulgación de la información financiera para la rendición de cuentas como un medio de cumplimiento del deber de responsabilidad de la institución.
- Realizar un proyecto productivo que genere ingresos al Plantel.

7. Administración universitaria

7.1. Administración

Diagnóstico

Personal universitario

Una de las prioridades de la presente administración es incrementar la calidad educativa que imparte. Pero esto sólo se puede lograr mediante la correcta administración de las necesidades del personal académico y administrativo, puesto que son los engranes principales de la maquinaria del plantel. Así, la profesionalización y capacitación del personal es central para ello y para el logro de los objetivos propuestos.

Del 2021 al 2022 se registra un incremento en la cantidad de personal académico y administrativo siendo actualmente de 225 personas, 86 hombres y 111 mujeres. Por su parte el personal sindicalizado registro la baja de dos personas quedando actualmente en 40.

Tabla 24. Personal Académico y Administrativo

Categoría	2021			2022		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
<i>Académico</i>	59	85	144	55	86	141
<i>Administrativo</i>	31	25	56	31	25	56
Total	90	110	200	86	111	197

FUENTE: AGENDA ESTADÍSTICA (UAEMÉX, 2021,2022)

En cuanto a personal administrativo, se observa una constante con variables mínimas en cuanto al personal sindicalizado, así como una en el personal de confianza. En ese mismo año se capacitó a 10 trabajadores administrativos mediante 10 cursos acordes a su perfil de puesto que les permitieron mejorar su desempeño laboral. De igual forma, en el análisis histórico del personal académico se observa una constante en los profesores de tiempo completo y medio tiempo, con variaciones mínimas. No obstante, se aprecia una disminución significativa en cuanto a los profesores de asignatura (del 18.11%), es decir pasaron de ser una planta de 138 docentes en 2018 a 112 en 2022, lo que indica revisar el particular y desarrollar estrategias al respecto.

Tabla 25. Personal Sindicalizado

Año	2021	2022
Total	41	41

FUENTE: AGENDA ESTADÍSTICA (UAEMÉX, 2021,2022)

Además de lo anterior, 61 docentes cuentan con el estímulo PROED, en el 2022, dos personas fueron beneficiados por los juicios de promoción. 119 docentes se capacitaron y 43 compañeros fueron beneficiadas por el programa de carrera administrativa.

Las instalaciones, así como la plataforma tecnológica reciben mantenimiento preventivo y correctivo continuamente, específicamente en 2022, se realizaron 65 servicios de mantenimiento, que incluyeron limpieza de jardines y la poda de pasto.

Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Actualmente se cuenta con 305 equipos de cómputo, distribuidos en 256 para uso de alumnos, 30 para personal académico y 19 para personal administrativo; para 2,821 alumnos, con una relación de 11 alumnos por computadora, de estas mismas 270 estaban integradas a la red web institucional, lo cual permite que los estudiantes tengan una herramienta para poder realizar sus tareas y proyectos escolares dentro del Plantel.

54

Tabla 26. Infraestructura de cómputo de 2018 a 2022

Categoría	2018	2019	2020	2021	2022
<i>Salas de cómputo</i>	3	3	3	3	3
<i>Computadoras</i>	342	306	306	282	305

En 2023 se llevó a cabo la entrega de la ampliación del tercer nivel del edificio D con dos aulas en una superficie de 150 metros cuadrados, las cuales están dirigidas a la impartición de clases para los alumnos del Plantel.

Gestión de la calidad

El plantel se distingue porque tiene auditores internos dentro de su personal, apoyando así al proceso de Sistema de Gestión de la calidad de la UAEMÉX y su capacitación es y será continua.

Infraestructura Universitaria

El crecimiento en metros cuadrados de infraestructura fue significativo en el plantel en los últimos años, debido a la demanda de estudiantes para ingresar al mismo. Ello demanda la constante revisión y mantenimiento de los edificios, equipo e inmobiliario para la correcta realización de las funciones sustantivas y adjetivas del plantel. Durante la presente administración el crecimiento de la matrícula continuará, lo que demanda realizar constante vigilancia del mantenimiento y jornadas de limpieza y para el correcto funcionamiento.

En cuanto a infraestructura y apoyo académico, se cuenta con 3 salas de cómputo con 305 computadoras; 2 auditorios, 4 aulas digitales, 35 aulas escolares, 3 laboratorios, 33 cubículos, 24 cubículos para PTC, un centro de auto acceso y una cafetería, así como la construcción de una jardinera en el frente del edificio C, dotándola de árboles y pasto como lugar de reunión de los alumnos.

Tabla 27. Infraestructura y Apoyo Académico

Categorías	2021	2022	Categorías	2021	2022	Categorías	2021	2022
<i>Bibliotecas</i>	1	1	Auditorios	2	2	Talleres	0	0
<i>Títulos</i>		5913	Centros de Auto acceso	1	1	Cubículos	33	33
<i>Volúmenes</i>	12750	13105	Aulas Digitales	5	4	Cubículos para PTC	24	24
<i>Salas de Computo</i>	3	3	Aulas	35	35	Canchas	5	5
Computadoras	314	342	Laboratorios	3	3	Cafetería	1	1

FUENTE: AGENDA ESTADÍSTICA (UAEMÉX, 2021,2022)

55

Objetivo general

Lograr una administración eficiente de los recursos humanos, tecnológicos y materiales en el plantel para el logro de las metas establecidas en el presente plan.

Objetivo específico

Asegurar procesos administrativos eficientes y de mantenimiento de la infraestructura para las actividades académicas y administrativas ordinarias del plantel.

Políticas

- La capacitación deberá ser constante entre el personal administrativo y académico,
- En el incremento de plazas se privilegiará las de profesores de tiempo completo.
- En la realización de trabajos especiales se deberá de valorar el aprovechamiento del personal.
- Las demandas de los gremios sindicales de docentes y administrativos del Plantel se atenderán con eficacia.
- Para los procesos administrativos y académicos del Plantel se dará impulso a la tecnificación.

Estrategias

- Favorecer la estabilidad laboral del personal académico y administrativo del plantel con la gestión de juicios de promoción y concursos de oposición.
- Promover las definitividades de los profesores que tengan derecho a ellas y gestionar un mayor número de plazas de tiempo completo.
- Promover los concursos de oposición entre el personal docente.
- Gestionar la promoción salarial y mejora de las condiciones laborales de los docentes y administrativos.
- Gestionar apoyos para los trabajadores con menor remuneración.
- Crear oportunidades de desarrollo profesional a los trabajadores administrativos fortaleciendo apoyos para la realización de estudios de nivel medio superior y superior.
- Valorar las alternativas de regularización de plazas y retabulación de los trabajadores administrativos.
- Establecer entre docentes y administrativos actividades de convivencia que enriquezcan el trabajo en equipo.
- Crear un programa mensual de reconocimiento para el personal de Mantenimiento (Empleado del Mes), con menciones públicas y una constancia.
- Cursos de capacitación para ingreso al nivel medio superior para hijos de trabajadores.
- Operar institucionalmente con base en los contratos colectivo del trabajo de los docentes y administrativos.
- Promover el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) entre el estudiantado, personal docente y administrativos.

- Gestionar la ampliación de la conectividad del servicio de internet del plantel.
- Delimitar las funciones de los coordinadores de grado, de los orientadores y de los tutores para evitar duplicidad.
- Promover la profesionalización del personal administrativo.
- Actualizar el acervo de la biblioteca para apoyo a la docencia.
- Capacitar conforme al perfil de puestos al personal del Plantel.
- Gestionar la adquisición de equipos de cómputo para atender eficientemente las actividades académico-administrativas del espacio académico.
- Modernizar las instalaciones y la plataforma tecnológica del Plantel.
- Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de cómputo, así como a las instalaciones del Plantel.



8. Planeación participativa

8.1. Planeación y desarrollo institucional

El desarrollo de las actividades en el bachillerato requiere de procesos ordenados que involucren la planeación, evaluación y seguimiento del trabajo institucional como punto de partida para establecer las directrices que conducen al crecimiento y mejora del propio espacio educativo.

Diagnóstico

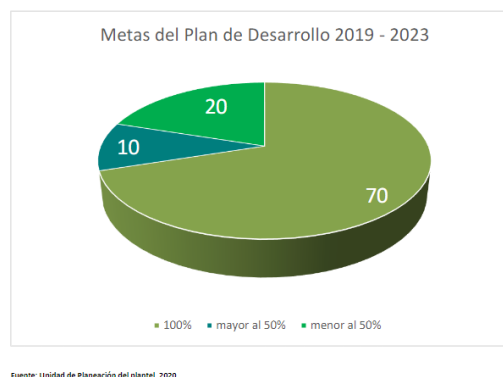
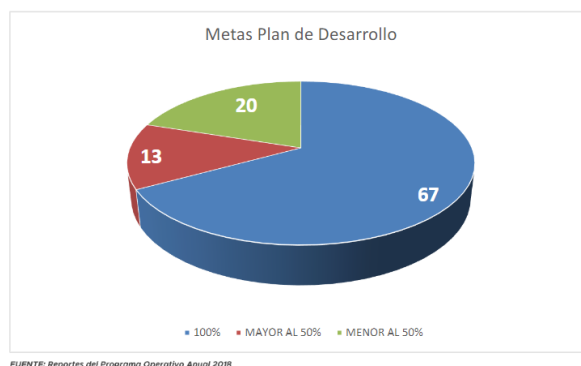
La función de la Unidad de Planeación dentro del Plantel Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana de la Escuela Preparatoria cumple uno de los ejes rectores de la administración 2021-2025 que es la organización a través de los instrumentos de planeación.

El seguimiento de los indicadores y la evaluación que se debe tener de estos durante toda la gestión es una de las actividades prioritarias de la Unidad de Planeación y que, durante los últimos 8 años, se ha venido haciendo en un trabajo constante y dedicado, enfocado a cumplir con los estándares de calidad que exigen los organismos institucionales, nacionales e internacionales.

El compromiso que se ha establecido entre los diferentes actores que integran el Plantel es fundamental para la consecución de los objetivos que se han planteado, siempre en beneficio de los estudiantes de este mismo. El enfoque de una planeación basada en la metodología de Gestión para Resultados.

Durante los 8 años anteriores los resultados plasmados en el Programa Operativo Anual se ven reflejados en los siguientes gráficos

Gráfico1 y 2. Metas Poa Administración 2015-2019 y Administración 2019-2023



Por lo que se puede observar que las metas durante estos últimos 8 años han ido mejorando, pasando de un 67 % al finalizar el año 2019 a un 70 % como último reporte de la Administración 2019-2023, teniendo una mejora de 3% en cuatro años.

En cuanto a la gestión de los recursos que se manejan al interior del Plantel, en conjunto con la subdirección Administrativa, se ha llevado la programación de las metas del Programa Operativo Anual y a su vez, la programación de la presupuestación de recursos materiales apegados a cada uno de los rubros que se pretende atender durante el año, cumpliendo con las políticas establecidas por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, así como de la Secretaría de Finanzas.

La Unidad de Planeación juega un papel importante en el quehacer del Plantel, es por ello que se considera un área clave para la consecución de los objetivos de la administración, su labor es fundamental y durante estos últimos años ha apoyado a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional para llevar a cabo la aplicación de varios instrumentos que sirven a la administración central de la universidad para tomar decisiones, desde aquellos que refieren a la salud de los universitarios, hasta aquellos que miden la violencia dentro de los hogares y en las relaciones interpersonales.

59

De la misma forma se ha dado la atención y actualización de los sitios web de Transparencia Universitaria y de IPOMEX para cumplir con las responsabilidades de Servidor Habilitado.

Una de las labores esenciales es actualizar la estadística universitaria, por lo cual cada año se ha llevado a cabo la captura de la estadística 911 y 912, parte fundamental de la agenda estadística, trabajo colaborativo entre las diferentes instancias de la administración de nuestro Plantel.

Objetivo general

Consolidar la gestión con la vinculación de sus procesos que conduzca al Plantel al logro de objetivos y favorezca la toma de decisiones con un enfoque de planeación participativa.

Objetivo específico

Mantener los procesos de la planeación que orienten y conduzcan el quehacer del Plantel.

Políticas

- Los lineamientos que dispongan las instancias centrales en materia de planeación se aplicarán para la formulación de los instrumentos de planeación y evaluación.

- Los usos de herramientas tecnológicas se deberán incorporar en la integración de información sobre el quehacer del Plantel para facilitar la toma de decisiones.
- Los responsables de las subdirecciones, departamentos, coordinaciones y áreas deberán resguardar la información y evidencia para la integración del Informe Anual de Actividades.

Estrategias

- Realizar un informe de actividades cada año durante los cuatro años de la administración.
- Realizar el reporte trimestral de avances de los indicadores de las metas del Programa Operativo Anual.
- Realizar por lo menos, una vez al trimestre una reunión, para verificar el avance de las metas programadas en el Plan de Desarrollo del Plantel con los encargados de las diferentes áreas de la administración.
- Solicitar a los responsables de las subdirecciones, departamentos, coordinaciones y áreas la información necesaria para la elaboración del Informe Anual de Actividades.

9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado

9.1. Marco jurídico universitario

Diagnóstico

Para el Plantel, es imprescindible que su comunidad conozca sus derechos y obligaciones para construir una cultura de legalidad. Por ello, la Universidad dictamina los temas de legislación universitaria, con la finalidad de esclarecer las situaciones que se dan en la vida real, pero no se encuentran reguladas dentro de la misma, de esta manera se fortalecen los principios de certeza, seguridad jurídica y transparencia en el quehacer universitario, contribuyendo así al cumplimiento de objetivos y fines de la institución.

Durante estos años se llevaron a cabo la proyección de varios videos a estudiantes con relación a la identidad universitaria, derechos y obligaciones. Se apoyo a la comunidad con conferencias como “Derechos y Obligaciones universitarias”, así como la promoción de la cultura de la denuncia”, además de pláticas a los administrativos y docentes enfocadas a la defensoría de los derechos universitarios, también se culminando con la campaña de identidad gráfica sobre el tema de “Info Cápsulas, Código de Ética y Conducta”, para fortalecer la cultura de legalidad en el Plantel (UAEMÉX, 2022).

61

Aunado a lo anterior, para evitar que los integrantes de la comunidad universitaria incumplan con alguna normatividad, se llevó a cabo una plática denominada “Prevención y Erradicación de Faltas a la Responsabilidad Universitaria” impartida por personal de la Dirección de Responsabilidad Universitaria.

Objetivo general

Fortalecer el conocimiento de los derechos y obligaciones de los integrantes de la comunidad del Plantel con la finalidad de fomentar una cultura de la legalidad que permita una convivencia institucional armónica.

Objetivo específico

Fomentar al interior del Plantel el cumplimiento del marco jurídico universitario.

Políticas

- En el Plantel prevalecerá el marco de legalidad universitaria y se fomentará la cultura de denuncia.
- Los documentos normativos que sustenten los procesos académico-administrativos deberán estar actualizados.

Estrategias

- Mantener informada a la comunidad sobre los principios y normas que orientan la conducta de la vida universitaria.
- Realizar charlas dirigidas a la comunidad universitaria para fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria.
- Cumplir los criterios jurídicos para la adecuada interpretación de la legislación universitaria.
- Brindar información precisa y oportuna a la comunidad del Plantel a fin de prevenir faltas a la responsabilidad universitaria.
- Contar con los reglamentos y lineamientos actualizados que la actividad particular del Plantel demande.



10. Comunicación universitaria

10.1. Comunicación

Diagnóstico

Dentro del Plantel la comunicación se realiza de manera eficiente y efectiva, haciendo uso de medios que ayudan a difundir la información sobre los aspectos más destacados de éste. Cabe mencionar que, a raíz de la pandemia, el uso de redes sociales y la virtualidad ha incrementado, favoreciendo con ello la interacción y comunicación, por lo que, es importante impulsar los medios electrónicos que fomenten un diálogo más cercano con la comunidad.

Por lo anterior, en el espacio académico la comunicación universitaria además de funcionar como instrumento de socialización permite informar con eficacia y oportunidad los logros y acontecimientos del diario vivir, así como promocionar la imagen institucional para proyectar los valores, símbolos y prestigio universitario, generando un sentido de identidad y pertenencia en la comunidad.

La difusión de la Revista Universitaria fue a través de la plataforma digital Facebook, teniendo un alcance de poco más de 3 000 personas. Además, se reportaron visitas de programas de radio con el objetivo de difundir las acciones realizadas para la atención a la comunidad universitaria.

El periódico estudiantil Garibay News, se realiza año con año una o dos veces, durante el último año los artículos fueron alusivos al aniversario del Plantel y la titulada Garibay Edits, cuyo contenido fue meramente cultural.

UniRadio visitó al Plantel a lo largo de los últimos años, entrevistando a docentes y alumnos destacados para dar a conocer sus logros, fomentando el conocimiento de la institución y haciendo uso de los medios de comunicación propios.

Objetivo general

Promover el quehacer del Plantel a través de medios de comunicación institucionales y externos a fin de propiciar un dialogo más cercano entre la comunidad universitaria y la sociedad.

Objetivo específico

Mantener un vínculo cercano entre la comunidad y los medios de comunicación institucional y privados.

Políticas

- La comunicación deberá ser clara y abierta para mejorar el vínculo entre las autoridades y la comunidad universitaria.
- La libertad de expresión será herramienta básica para general vínculos fuertes y solidarios.

Estrategias

- Establecer un programa mediante el cual se logre una comunicación directa y oportuna con la comunidad universitaria y la sociedad en general.
- Ampliar la participación de la comunidad del Plantel en los medios de comunicación para promover las actividades institucionales.
- Mejorar la visibilidad de las actividades del Plantel para dar a conocer la información que se genera al interior de este.
- Normar el uso de redes sociales y ajustarlas conforme a la normatividad de comunicación universitaria.

11. Control y evaluación de la gestión

11.1. Control y evaluación

La eficiencia y eficacia institucional requieren de una continua autoevaluación de resultados y acciones; de impactos como de procesos, así como desempeño a propósito de generar un proceso transversal de retroalimentaciones para la toma de decisiones y el monitoreo y seguimiento de las iniciativas que proporciona el logro de objetivos de la calidad educativa proyectada en la visión universitaria.

Diagnóstico

En el marco de un ejercicio ético, que deriva en una mejora continua del desempeño institucional, la autoevaluación responde a las necesidades de transparencia y rendición de cuentas que demanda la comunidad universitaria.

De acuerdo con datos del informe 2021, se atendió satisfactoriamente la última auditoría practicada en 2019. Asimismo, en 2023 se realizaron dos auditorías específicas, una relativa al manejo de procesos administrativos y financieros y la segunda al manejo de bienes patrimoniales. Ambas satisfactorias, con la recepción de mínimas recomendaciones y observaciones.

65

En relación con lo referente a la prevención de observaciones dentro del ámbito administrativo y académico, se implementan pláticas con la oficina de la Abogada General y/o la Defensoría de los Derechos universitarios en lo referente a derechos y obligaciones de la comunidad del Plantel. De la misma forma, se realizan charlas con la Dirección de Responsabilidad Universitaria con docentes y administrativos para evitar caer en algún error administrativo.

La dirección de Recursos Humanos también capacita a los responsables de la subdirección administrativa y académica para llevar el control de la asistencia de docentes y administrativos, así como el cumplimiento de la reglamentación propia para evitar alguna sanción por faltas administrativas.

Objetivo general

Atender los mecanismos de control de la gestión universitaria favoreciendo su desarrollo mediante la rendición de cuentas sanas y transparentes.

Objetivo específico

Contribuir al correcto ejercicio de las funciones de la comunidad universitaria, a través de la difusión de la normatividad referente a la responsabilidad de los servidores universitarios.

Políticas

- Los alcances de las auditorías financieras y académicas practicadas al Plantel se divulgarán entre la comunidad universitaria y sociedad en general.
- La rendición de cuentas se realizará a través del uso y modernización permanente de las tecnologías de la información y comunicación.

Estrategias

- Atender para su control, las evaluaciones institucionales.
- Establecer un programa de mejora continua en beneficio de la gestión y administración de los recursos institucionales.
- Atender y dar seguimiento, hasta su cumplimiento, a las observaciones derivadas de las auditorías.
- Dar a conocer de manera pronta y expedita los resultados de las auditorías practicadas al Plantel.
- Promover el ejercicio de los procedimientos institucionales con estricto apego al marco normativo aplicable en la materia.
- Divulgar entre la comunidad universitaria del Plantel la normatividad administrativa.
- Mantener actualizada la normatividad institucional del Plantel.

12. Acceso a la información universitaria

12.1. Acceso a la información

Diagnóstico.

En atención al derecho de Acceso a la Información Pública, el Plantel, durante los últimos 8 años, recibió 13 requerimientos que fueron atendidos en tiempo y forma mediante la plataforma SAIMEX y continúa el seguimiento a la atención de solicitudes de información pública y derechos ARCO, además de cumplir cabalmente, realizando cuatro actualizaciones anuales de información en el Sitio de Transparencia de la UAEMéx y consecuentemente en el IPOMEX.

Dentro del Plantel también se fomenta la cultura de transparencia a través de la difusión de los videos sobre Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y se vigila la correcta publicación del Aviso de Privacidad en el espacio académico. Con estas acciones se ha brindado a la comunidad universitaria las herramientas necesarias para conocer la importancia de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales.

67

Objetivo general

Generar una comunidad responsable y participativa en el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales, fortaleciendo el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia

Objetivo específico 1

Dar a conocer a la comunidad del Plantel sobre su derecho de acceso a la información y a la protección de datos personales.

Política

- A los alumnos, docentes y personal administrativo se difundirán actividades y material en relación con los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales.

Estrategias

- Realizar pláticas, capacitaciones, seminarios y difusión de material audiovisual sobre los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales.
- Capacitar al personal administrativo y docente del Plantel en materia de derecho de acceso a la información y protección de datos personales, con el apoyo de la Dirección de Transparencia Universitaria.

Objetivo específico 2

Mejorar los procesos que permitan la disponibilidad de información y así también dar atención en los tiempos establecidos de las solicitudes de información pública y derechos ARCO.

Política

- Para el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales se generarán procesos administrativos que permitirán la el puntual y adecuado cumplimiento.

68

Estrategias

- Actualizar puntualmente la información que se publica en los portales de transparencia.
- Difundir en el Plantel, información de interés general, como evaluaciones docentes, ejercicio de presupuesto, etc.
- Generar procesos de digitalización de documentos que permitan la disponibilidad y acceso para atender los requerimientos derivados del ejercicio del derecho de acceso a la información.



Ejes transversales

13. Salud y bienestar integral

13.1. Salud y bienestar

México ha experimentado un aumento en la esperanza de vida de su población, en el 2008 se reporta que aumentó a 75 años, sin embargo, dicho acontecimiento nos lleva a trabajar en establecer en la población mexicana hábitos de estilos de vida saludable, entendiendo como salud al proceso fisiológico que constituye el devenir vital de las personas equilibrando su bienestar físico, mental y social.

Al tener el país un envejecimiento poblacional, da lugar al incremento en la participación de adultos mayores en el contexto integral de nuestro país, por lo que, lograr que toda la población cuente con una adecuada calidad de vida es un punto integral para el desarrollo de la población. Lo cual, da pauta a formular estrategias enfocadas en la población estudiantil, administrativa y docente para velar y mantener la salud en la comunidad, impulsando a disminuir los índices tan altos de las enfermedades que causan la muerte de la población mexicana, como es el caso de la diabetes con una tasa de 73.67, seguida de las enfermedades isquémicas del corazón con 47.95 y por último con enfermedades cerebro vasculares con una tasa de 29.25.

Diagnóstico.

El Plantel Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana de la Universidad Autónoma del Estado de México, manifiesta un especial interés en cerciorarse que su población cuente con el acceso a un sistema de salud integral como el IMSS y el ISSEMYM, por lo que, hasta el momento, se cuenta con el 100% de la población afiliada y se continuará revisando que todos cuenten con este derecho que le da acceso a salud inmediata.

En la comunidad del plantel es imperativo actuar sobre programas de atención mental, enfocadas en la intervención sobre el estrés y la depresión ya que, durante el año 2022 se atendieron 1977 consultas entre estudiantes, docentes y administrativos, referentes a problemas de este tipo. Lo que conlleva a interceder en el énfasis de disminuir el apego a toxicomanías como el alcohol y tabaco que derivan de problemas como el estrés y la depresión al enfrentarse a una condición de insatisfacción personal. Por otro lado, las enfermedades crónico-degenerativas se deben de atacar desde la población adolescente y adulta joven impulsando la elección de adecuados hábitos nutricionales, esto atendiendo a la necesidad de disminuir las altas tasas de mortalidad por enfermedades como la diabetes, hipertensión y obesidad ya que son la principal causa de muerte en México.

Otro aspecto que se ha detectado con altos niveles de afección entre la población del plantel son las patologías bucales, por lo que inducir la prevención de estas enfermedades es una vertiente prioritaria, debido a que los indicadores nacionales advierten que, en el grupo de 15 a 19 años, las mujeres registran promedios de 0.74, con relación al índice de higiene oral y de 5.6 de índice de órganos dentales cariados, perdidos y obturados (Secretaría de Salud, 2020b).

También se lleva la operación del Programa Institucional “Edificio Libre de Humo de Tabaco” a fin de abonar a la buena salud de la comunidad y a preservar el medio ambiente. Reforzando lo anterior, se dieron diversas conferencias por parte del servicio médico del Plantel, haciendo alusión a las enfermedades que ocasiona el fumar.

Objetivo general

Inducir la elección de estilos de vida saludables entre la población del Plantel “Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana”, enfocado a la mejora de la salud integral de la comunidad.

Objetivo específico 1

Reforzar la atención de estudiantes en materia de salud física y mental para mejorar su bienestar.

Política

- Se atenderá a los estudiantes que lo necesiten en el programa de atención a la salud física y mental del alumno.

Estrategias

- Fortalecer la promoción, prevención a través de pláticas referentes a la salud mental y física de la comunidad del Plantel.
- Fomentar el Programa de atención a la Salud Física y Mental dentro de la comunidad del Plantel.

Objetivo específico 2

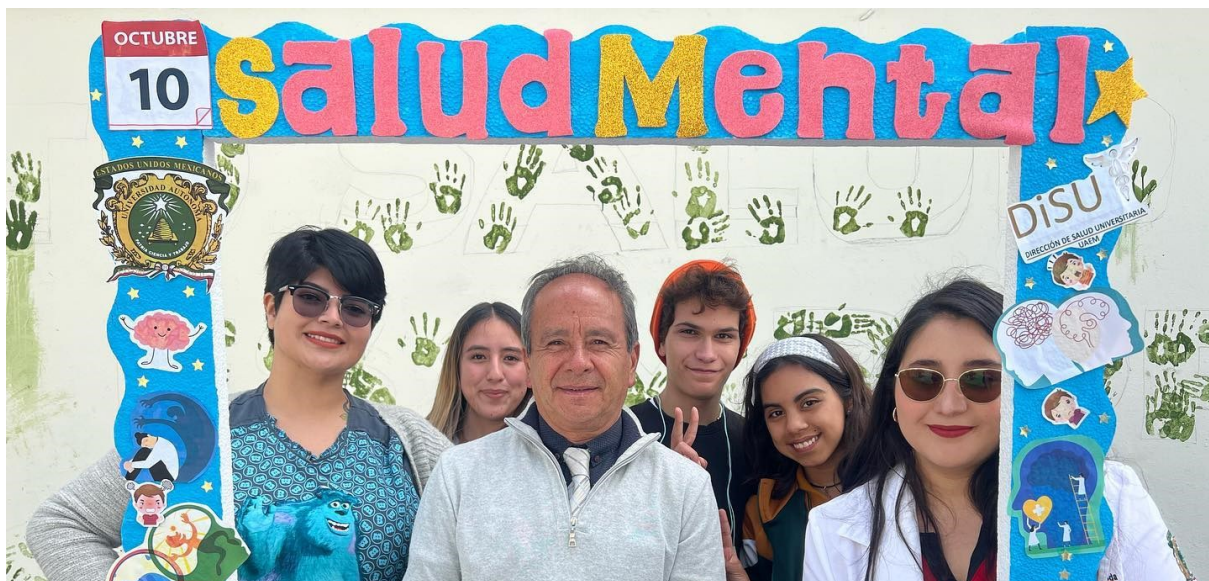
Fortalecer la atención a la comunidad universitaria en materia de salud con la colaboración de autoridades sanitarias.

Política

- Las jornadas de salud integral se efectuarán con el propósito de impulsar la salud y el bienestar de la comunidad universitaria.

Estrategias

- Realizar permanentemente campañas focalizadas en promoción, prevención, atención y percepción del riesgo sobre toxicomanías y enfermedades crónico-degenerativas, en cada uno de los sectores pertenecientes a la comunidad del plantel.
- Promover a través de campañas de nutrición con apoyo de personal universitario el impulso a la elección de una alimentación saludable.
- Promover dentro de la comunidad del Plantel un estilo de vida saludable, a través de campañas que nos ayuden a abordar temas de salud general y salud reproductiva.



14. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión

14.1. Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión

Un plantel ético se distingue por la transparencia de sus quehaceres siempre apegados a principios, al ejercicio de los derechos propios y ajenos, a la legalidad. El Plantel acepta y aplica las reglas, normas, valores y principios, adaptándose al devenir social a propósito de su evolución y posicionamiento ante la sociedad como una institución libre de violencia y de discriminación; incluyente y humanista.

Diagnóstico.

Las autoridades del Plantel han buscado dar certeza a las acciones que fortalezcan el trabajo del Comité de Equidad de Género con la finalidad de lograr un ambiente de convivencia y no discriminación. Al respecto, es necesario reconocer que existe mucho camino por recorrer por lo que este será el eje central para el desarrollo de las actividades y de convivencia entre los miembros de la comunidad.

El comité de género del Plantel busca garantizar la equidad, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, además que se tenga en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades para ambos géneros, reconociendo la diversidad de los grupos. Por lo que, es importante organizar un plan de trabajo para la comunidad universitaria y así buscar un equilibrio dentro de la institución, trabajando de forma coordinada con alumnado, planta docente y administrativa para articular e integrar la incorporación del enfoque de género en la gestión institucional, a fin de promover el cierre de brechas e igualdad de género

A la fecha, las acciones realizadas se dirigen a la impartición de conferencias y capacitaciones con la finalidad de acercar los conocimientos a los estudiantes, docentes y administrativos.

Tabla 28. Conferencias

Conferencia	Asistentes
Diversidad de género	34
Consentimiento sexual	122
Masculinidades incluyentes	40
Cultura de paz	86
Justicia con perspectiva de género	118
Total	400

FUENTE: UAEMÉX/2023c) CUARTO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, PLANTEL “DR. ÁNGEL MA. GARIBAY KINTANA” DE LA ESCUELA PREPARATORIA

Tabla 29. Capacitaciones

Capacitaciones	Asistentes
Derechos Humanos y Género	4
Taller de sensibilización para fomentar las prácticas con perspectivas de género en los alumnos.	45
Total	49

FUENTE: UAEMÉX (2023c) CUARTO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, PLANTEL “DR. ÁNGEL MA. GARIBAY KINTANA” DE LA ESCUELA PREPARATORIA

Como muestra de que este Plantel se propuso ser un espacio libre de violencia, en 2021 se realizó el Decálogo del buen trato en Facebook y una exposición fotográfica “Creación artística para la igualdad y no discriminación”.

Asimismo, en ese año se llevaron a cabo 4 conferencias sobre igualdad de género con una participación de 326 universitarios.

Tabla 30. Conferencias 2022-2023

Conferencia	Asistentes
Conferencia diversidades sexo-genéricas	58
Conferencia “masculinidades sanas”.	170
Conferencia derechos humanos de grupos en situación vulnerable	51
Conferencia infografía “educar en igualdad dentro de la familia	47
Total	326

FUENTE: UAEMÉX (2022) TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, PLANTEL “DR. ÁNGEL MA. GARIBAY KINTANA” DE LA ESCUELA PREPARATORIA

Por otra parte, en el 2021 se capacitaron a ocho académicos en impartición de docencia con perspectiva de género. Adicionalmente, se cuenta con la participación de 10 académicos promotores de denuncia de la violencia de género ante la UAEMÉX, así como 30 docentes haciendo estudios sobre la violencia en las relaciones erótico-afectivas.

También se capacitó a 160 alumnos y 4 académicos para lograr la certificación de espacios académicos como centros de paz y desarrollo, al tiempo que se capacitó a 20 académicos en materia de derechos humanos en grupos en situación de vulnerabilidad.

Existen actividades institucionales para consolidar la ética, los derechos humanos la igualdad de género e inclusión; sin embargo, lo relevante en el diario acontecer es reconocer e integrar las esferas emocionales, situacionales y sociales de cada uno de los miembros que integran la comunidad.

Objetivo general

Formar mujeres y hombres conscientes y éticos que construyan una sociedad incluyente, equitativa, libre de violencia y discriminación todo esto con perspectiva de género.

75

Objetivo específico

Promover una cultura de paz que erradique las expresiones de violencia entre los tres sectores, sobre todo aquellas que sean de razones de género.

Políticas

- La administración 2023-2027 tendrá como prioridad fortalecer los derechos humanos de la comunidad del Plantel.
- La comunidad universitaria deberá conducirse con apego a la ética universitaria.

Estrategias

- Establecer un ambiente universitario inclusivo y seguro, libre de violencia y discriminación, fomentando la diversidad y el respeto entre estudiantes con programas de sensibilización y capacitación para estudiantes, profesores y personal administrativo.
- Instituir prácticas de igualdad laboral y no discriminación con especialistas en la materia.
- Identificar a quienes transgredan la integridad de los miembros universitarios al interior del Plantel.

- Contribuir en mejorar ambientes inclusivos, libres de discriminación y violencia permitiendo la consolidación de relaciones humanas armónicas tanto en lo académico como en lo laboral.
- Generar espacios de reflexión y difusión de la información con temáticas de equidad y diversidad de género, compartida por los especialistas, con la finalidad de realizar un sano intercambio de ideas buscando impactar en los tres sectores.
- Capacitar al alumnado, al personal docente y administrativo en materia de derechos humanos, inclusión y participación igualitaria.
- Dar prioridad a las acciones de sensibilización para la no violencia dirigidas a los estudiantes, docentes y administrativos.



15. Sustentabilidad universitaria

15.1. Sustentabilidad

La sustentabilidad de la institución requiere de la participación de los alumnos, docentes y administrativos para poder conservar, proteger y potencializar el medio ambiente del Plantel, pero más aún para poder informar y concientizar a la comunidad de la importancia de aprender a vivir propiciando un desarrollo económico, social y humano incluyente y responsable del planeta.

Diagnóstico.

En materia de medio ambiente y sustentabilidad, se han realizado diversas acciones en beneficio de la comunidad, entre ellas destaca el Programa Interno de Educación Ambiental para la Sustentabilidad. Dicho programa establece actividades de capacitación para las seis líneas de acción con las que cuenta el Programa de Protección al Ambiente, donde se destaca el mantenimiento preventivo y de rehabilitación en áreas verdes, así como la capacitación en materia ambiental y de sustentabilidad y al manejo y acopio de residuos sólidos universitarios como PET, unisel y electrónicos.

Se han realizado acciones como la impartición de conferencias a los tres sectores del Plantel para invitarlos a sumarse a las acciones de sustentabilidad que se llevan a cabo, muestra de esto es que durante el año pasado se llevó a cabo la elaboración de la composta en el Plantel, lo anterior permitió contar con producto que fue utilizado en la reforestación de áreas verdes en el mes de septiembre.

Por otra parte, en concordancia con el programa institucional de recolección de PET, se realizaron dos campañas para este tipo de residuos, teniendo un acopio aproximado de 500 kilos, labor que se realizó entre estudiantes, docentes y administrativos.

En relación con el “Día mundial del medio ambiente”, se cuenta con dos estaciones de energía solar (sostenible) en el patio principal del Plantel; lo anterior diseñado para la carga de dispositivos móviles y para alimentar una luminaria tipo led.

Las acciones antes descritas deben apoyarse para que exista una participación más amplia por parte de la comunidad, motivando y haciendo conciencia de la necesidad de vivir en una cultura de sustentabilidad y responsabilidad social.

Objetivo general

Impulsar la sustentabilidad y responsabilidad social con base en el desarrollo de acciones medio ambientales y de economía circular promovidas de forma colaborativa entre los sectores estudiantil, académico y administrativo.

Objetivo específico 1

Desarrollar un programa ambiental para la sustentabilidad que permita prevenir, reducir y contrarrestar el impacto ambiental que genera el Plantel.

Política

- El ejercicio de prácticas de responsabilidad social universitaria deberá tener prioridad.

Estrategias

- Establecer proyectos entre la comunidad para el aprovechamiento sostenible de los recursos del Plantel.
- Capacitar sobre temas ambientales a estudiantes, docentes y personal administrativo.
- Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos.
- Difundir entre la comunidad universitaria la importancia del cuidado del medio ambiente.

78

Objetivo específico 2

Incrementar el número de prácticas sustentables que ayuden a reducir el impacto negativo que se ha generado.

Políticas

- La colaboración de los sectores universitarios se deberá dar mediante la integración de brigadas.
- La protección de las áreas verdes del Plantel se privilegiará mediante el desarrollo de campañas informativas continuas.

Estrategias

- Aumentar la iluminación con alumbrado solar.
- Promover el uso eficiente de agua y de energía al interior del Plantel.

- Informar y practicar la disminución de residuos sólidos con la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos sólidos.
- Realizar acciones de reforestación de las áreas verdes en el Plantel.





Apertura programática

1. Educación humanista y de calidad

1.1. Estudios Profesionales

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	mayo 2027	Medición	Área responsable
1	Participar en 1 ejercicio de Evaluación curricular en 2023 y otro en 2027	-	1	-	-	-	1	Anual	Subdirección Académica
2	Realizar anualmente un ejercicio de seguimiento a egresados	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
3	Incrementar a 2827 la matrícula del Plantel para 2026	2821	2817	2825	2826	2827	2827	Anual	Subdirección Académica
4	Cumplir con los criterios de calidad del marco de evaluación de la Universidad para 2026	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
5	Logra la capacitación de 9 profesores en metodología para la enseñanza de una segunda lengua a 2027	-	-	7	8	9	9	Anual	Subdirección Académica
6	Apoyar la certificación de 43 estudiantes en una segunda lengua durante la administración	5	5	7	9	11	11	Anual	Subdirección Académica
7	Mejorar los servicios de apoyo al estudiante cada año	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
8	Realizar 1 ejercicio anual de seguimiento y evaluación para la mejora continua.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
9	Realizar la capacitación de 31 personas en temas transversales al 2027	-	5	7	9	10	-	Anual	Subdirección Académica
10	Lograr que 2 profesores de Inglés se certifiquen en nivel C1 o superior al 2026	1	-	1	-	1	-	Anual	Subdirección Académica
11	Lograr la capacitación de los 2 coordinadores de autoacceso al año	2	2	2	2	2	2	Anual	Subdirección Académica
12	Incorporar la modalidad mixta en el Plantel para 2025	-	-	-	1	-	-	Anual	Subdirección Académica
13	Lograr la certificación de los laboratorios de Biología, Física y Química anualmente	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
14	Atender al 42.11 % de los alumnos en riesgo con	39.44%	39.44%	39.73%	40.00%	42.11%	42.11%	Anual	Subdirección Académica

81

asesorias disciplinarias al
2027

15	Capacitar al 65% de docentes autores de GEI anualmente	50.00%	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	Anual	Subdirección Académica
16	Lograr el 33.51 % de los docentes capacitados en la Plataforma SEDUCA para 2026	21.05%	22.11%	28.65%	31.09%	33.51%	33.51%	Acumulada	Subdirección Académica
17	Contar con 1.24 accesos por alumno a la biblioteca digital al 2026	1.00	1.00	1.06	1.13	1.24	-	Anual	Subdirección Académica
18	Contar con el 53.93% de prácticas de laboratorio con mediación tecnológica a 2026	42.46%	53.29%	53.50%	53.72%	53.93%	-	Anual	Subdirección Académica
19	Lograr que el 56.70% de los docentes se capaciten en desarrollo de competencias según los estándares del modelo educativo a 2026	0.00%	0.00%	52.08%	54.40%	56.70%	-	Acumulada	Subdirección Académica
20	Lograr que el 100% de los alumnos reciban servicios de apoyo integral en el Plantel, anualmente.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	Anual	Subdirección Académica
21	Lograr que el 46.70 % de los egresados del Plantel accedan a alguna institución de educación superior al 2026	40.84%	44.84%	45.56%	45.86%	46.15%	-	Anual	Subdirección Académica
22	Lograr el 93% de eficiencia terminal por cohorte al 2026	89.57%	89.38%	90.25%	92.08%	93.00%	93.00%	Anual	Subdirección Académica
23	Reducir al 3.01% el abandono escolar a 2026	4.68%	3.90%	3.89%	3.75%	3.01%	3.01%	Anual	Subdirección Académica
24	Profesionalizar al 83.51% de la planta docente en el modelo educativo al 2026	0.00%	81.58%	81.77%	82.38%	83.51%	83.51%	Acumulada	Subdirección Académica

82

2. Investigación con compromiso social

2.1. Investigación para el desarrollo social

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	mayo 2027	Medición	Área responsable
1	Realizar en 2024 y 2026 un proyecto de investigación enfocado en los ODS	-	-	1	-	1	-	Anual	Subdirección Académica
2	Participar en una conferencia sobre cultura de acceso abierto a partir de 2024.	-	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
3	Realizar una investigación aplicada anualmente hasta 2027	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica

3. Difusión de la cultura con inclusión

3.1. Difusión cultural

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	mayo 2027	Medición	Área responsable
1	Impartir 126 talleres culturales durante la administración	30	28	28	28	28	14	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Realizar 9 presentaciones artísticas durante la administración	2	2	2	2	2	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Realizar 9 exposiciones artísticas, culturales o de patrimonio durante la administración	2	2	2	2	2	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Realizar 2 visitas a museos o teatros universitarios al año	2	2	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Realizar 1 diagnóstico en materia cultural al año a partir del 2024	-	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
6	Realizar 1 actividad con temática de igualdad de género y cultura de paz a partir de 2024.	-	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

4. Vinculación universitaria y emprendimiento

4.1. Extensión y vinculación

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	mayo 2027	Medición	Área responsable
1	Lograr la participación de 450 alumnos, en cursos de idiomas y cultura mexicana, durante la administración	-	-	125	125	125	75	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
2	Lograr 1 convenio con alguna institución de educación para 2026 a fin de llevar a cabo intercambios académicos	-	-	-	-	1	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
3	Contar con 2 proyectos de negocio de estudiantes alineados a los ODS en 2025	-	-	-	2	-	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
4	Atender a 350 estudiantes en actividades de cultura emprendedora durante la administración iniciando en 2024	-	-	100	120	130	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
5	Lograr 4 proyectos de negocios a 2027 a través de la Unidad de Emprendimiento del Plantel	-	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
6	Realizar 2 eventos de fomento a la cultura emprendedora anualmente	2	2	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
7	Becar a 1200 estudiantes anualmente	1100	1200	1200	1200	1200	1200	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
8	Realizar 1 evaluación a los instrumentos legales firmados en 2027	-	-	-	-	-	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
9	Difundir anualmente las actividades de cultura emprendedora al interior del Plantel	1	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación

5. Gobierno universitario participativo

5.1. Gobierno universitario

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	mayo 2027	Medición	Área responsable
1	Participar con 100 estudiantes anualmente en visitas al edificio histórico de rectoría a partir de 2023	-	100	100	100	100	100	Anual	Subdirección Académica
2	Participar con 1950 estudiantes en conferencias, charlas o foros relacionados con la identidad universitaria, durante la administración	-	200	500	500	500	250	Anual	Subdirección Académica
3	Elaborar 1 crónica anual del Plantel	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
4	Lograr la participación en 2024 y 2026 en 1 reunión por parte de la cronista del Plantel	-	-	1	-	1	-	Anual	Subdirección Académica
5	Lograr la participación de 500 alumnos por año en actividades de identidad a partir de 2024	100	250	500	500	500	-	Anual	Subdirección Académica
6	Lograr la participación de 2150 estudiantes en eventos deportivos al finalizar la administración	500	-	550	600	650	350	Anual	Subdirección Académica
7	Lograr la participación de 16 administrativos en eventos deportivos al finalizar la administración	10	10	12	14	16	16	Anual	Subdirección Académica
8	Lograr la participación de 40 docentes en eventos deportivos al finalizar la administración	25	25	30	35	40	40	Anual	Subdirección Académica

85

6. Finanzas efectivas

6.1. Finanzas

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	mayo 2027	Medición	Área responsable
1	Implementar 1 programa anual de racionalización y optimización del gasto a partir de 2023	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
2	Lograr que el plantel tenga al menos un proyecto productivo con análisis financiero que	0	0	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa

genere ingresos alternos y utilidad.

7. Administración universitaria

7.1. Administración

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	mayo 2027	Medición	Área responsable
1	Capacitar a 62 administrativos en uso de TIC, durante la administración.	10	10	15	15	15	7	Anual	Subdirección Administrativa
2	Logra la certificación de 5 personas en Microsoft y/o Oracle, durante la administración	-	-	2	1	2	-	Anual	Subdirección Administrativa
3	Mantener la proporción de 11 alumnos por computadora durante la administración	11	11	11	11	11	11	Anual	Subdirección Administrativa
4	Realizar la actualización del Manual de Organización en 2025	1	-	-	1	-	-	Anual	Unidad de Planeación
5	Realizar la actualización del Manual de Procedimientos en 2026	1	-	-	-	1	-	Anual	Unidad de Planeación
6	Realizar la capacitación del Responsable de la Subdirección Administrativa anualmente en gestión administrativa	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
7	Realizar 1 servicio de mantenimiento anualmente a la infraestructura del Plantel.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa

86

8. Planeación participativa

8.1. Planeación y desarrollo institucional

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	mayo 2027	Medición	Área responsable
1	Realizar la evaluación del Plantel a partir de la presentación de un informe de actividades anualmente	1	1	1	1	1	1	Anual	Unidad de Planeación
2	Capacitar al responsable de Planeación del Plantel en temas de indicadores una vez al año	1	1	1	1	1	-	Anual	Unidad de Planeación

3	Realizar 1 evaluación cualitativa anual del Plan de Desarrollo a partir de 2024	-	-	1	1	1	1	Anual	Unidad de Planeación
---	---	---	---	---	---	---	---	-------	----------------------

9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado

9.1. Marco jurídico universitario

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	mayo 2027	Medición	Área responsable
1	Realizar 8 pláticas a estudiantes con temática de cultura de legalidad y responsabilidad universitaria, durante la administración.	2	1	2	2	2	1	Anual	Subdirección Académica
2	Realizar 8 pláticas anuales a docentes y administrativos con temática de cultura de legalidad y responsabilidad universitaria, durante la administración.	2	1	2	2	2	1	Anual	Subdirección Académica

87

10. Comunicación universitaria

10.1. Comunicación

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	mayo 2027	Medición	Área responsable
1	Lograr que al final de la administración 850 estudiantes conozcan la revista Universitaria	700	700	750	800	850	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Lograr que al final de la administración 950 estudiantes conozcan Uniradio	800	800	850	900	950	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Lograr que al final de la administración 850 estudiantes conozcan las redes sociales de UAEMEX TV	700	700	750	800	850	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

11. Control y evaluación de la gestión**11.1. Control y evaluación**

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	mayo 2027	Medición	Área responsable
1	Atención de observaciones de las auditorías realizadas por instancias competentes	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
2	Fortalecer el Control de la Gestión del Plantel Anualmente a partir de 2024	0	0	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa

12. Acceso a la información universitaria**12.1. Acceso a la información**

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	mayo 2027	Medición	Área responsable
1	Realizar 4 actualizaciones anuales a los sitios de Transparencia e IPOMEX, a partir de 2023 hasta 2026	4	4	4	4	4	1	Anual	Unidad de Planeación
2	Realizar 1 plática anual referente a protección de datos personales a partir de 2024	1	-	1	1	1	1	Anual	Unidad de Planeación

88

13. Salud y bienestar integral**13.1. Salud y bienestar**

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	mayo 2027	Medición	Área responsable
1	Atender a 2580 estudiantes en el programa de atención a la salud física y mental durante la administración	500	-	760	760	760	300	Anual	Subdirección Administrativa
2	Realizar 1 campaña anual de salud bucal iniciando en 2024	-	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
3	Realizar 1 campaña anual para promover espacios libres de humo de tabaco	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa

14.Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión

14.1. Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	mayo 2027	Medición	Área responsable
1	Realizar 1 plática anual para docentes sobre derechos humanos y universitarios a partir de 2023	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
2	Realizar 8 pláticas para estudiantes sobre derechos humanos y universitarios durante la administración	1	1	2	2	2	1	Anual	Subdirección Académica
3	Realizar 1 jornada de difusión del código de Ética y de conducta a partir de 2024 y hasta 2027	1	.	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
4	Realizar una exposición anual con temática de discriminación y desigualdad a partir de 2024	-	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
5	Realizar 1 capacitación anual a integrantes del comité interno de equidad de género.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
6	Realizar 1 actividad sobre vocaciones informadas libres de estereotipos de género para estudiantes del último año	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica

89

15.Sustentabilidad universitaria

15.1. Sustentabilidad

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	mayo 2027	Medición	Área responsable
1	Realizar 1 campaña anual de recolección de residuos electrónicos	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
2	Capacitar a 30 académicos al año a partir de 2024 en temas de sustentabilidad	-	3	30	30	30	-	Anual	Subdirección Administrativa
3	Capacitar a 185 alumnos en temas de sustentabilidad a partir de 2024 hasta 2027	-	20	50	50	50	15	Anual	Subdirección Administrativa
4	Capacitar a 10 administrativos anualmente en temas de	-	5	10	10	10	10	Anual	Subdirección Administrativa

sustentabilidad a partir
de 2024

5	Realizar 1 campaña de reforestación entre 2023 y 2026	1	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
6	Operar el Programa de mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes	1	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
7	Realizar 18 prácticas sustentables entre 2024 y 2027	1	-	5	5	5	3	Anual	Subdirección Administrativa
8	Realizar 2 eventos anuales de educación no formal para la sustentabilidad a partir de 2024	-	-	2	2	2	2	Anual	Subdirección Administrativa
9	Cumplir con la normatividad referente al manejo de residuos peligrosos anualmente	-	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
10	Lograr que el espacio académico aplique el Sistema de Gestión Ambiental anualmente a partir de 2024	-	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
11	Elaborar al año 1 diagnóstico de consumo eléctrico a partir de 2024	-	-	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
12	Mantener la acreditación del Programa de escuelas ambientales durante los 4 años de la administración	-	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
13	Realizar 1 diagnóstico de consumo de agua al año, a partir de 2024	-	-	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
14	Operar 1 plan anual de manejo de residuos sólidos a partir de 2024	-	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
15	Operar el Programa de educación ambiental cada año en el Plantel a partir de 2024	-	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa

Fuentes de información

Barrera Díaz, C.E. (2021) *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025*. (s. f.). Planeación. Colocar lugar donde se imprimió: UAEMex. Consultado del (día, mes y año) en <https://spydi.uaemex.mx/>

Gutiérrez Sánchez, M.F. (2023). 4° Informe Anual de Actividades PDAMGK. Planeación. UAEMex. <https://spydi.uaemex.mx/seguimiento/informes-anuales.html>

Agendas Estadísticas. (s. f.). Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional UAEMÉX. Recuperado 12 de julio de 2023, de <https://spydi.uaemex.mx/rankings-yestad%C3%ADsticas/estad%C3%ADstica-institucional/agendas-estad%C3%ADsticas.html>

Currículo de Bachillerato Universitario (CBU), 2015). UAEMéx.

Estadísticas e indicadores educativos por Entidad Federativa. Estadística educativa de la República Mexicana. Ciclo escolar 2020-2021. Recuperado el 21 de febrero de 2023, en <https://planeacion.sep.gob.mx/entidadfederativa.aspx>.

Índice de tablas, gráficas e imágenes.

Página	Tablas	Nombre
19	Tabla 1	Matrícula por Año
20	Tabla 2	Matrícula por Sexo
20	Tabla 3	Matrícula por Año Escolar
21	Tabla 4	Solicitudes VS Inscritos
21	Tabla 5	Aceptación
22	Tabla 6	Reprobación
23	Tabla 7	Regularización
23	Tabla 8	EXANI II
23	Tabla 9	Abandono Escolar
24	Tabla 10	Clases Virtuales
24	Tabla 11	Asesorías
25	Tabla 12	Tutores
25	Tabla 13	Egresados por Género
27	Tabla 14	Revalidación y Certificación en Ingles
28	Tabla 15	Certificados en Segunda Lengua
28	Tabla 16	Docencia
29	Tabla 17	Capacitación Docente
29	Tabla 18	Certificaciones Docentes
30	Tabla 19	Grado Académico
31	Tabla 20	Apoyo Tecnológico
31	Tabla 21	Reporte de accesos a Biblioteca Digital
32	Tabla 22	Infraestructura Escolar
43	Tabla 23	Becas
52	Tabla 24	Personal Académico y Administrativo
53	Tabla 25	Personal Sindicalizado
53	Tabla 26	Infraestructura de Computo de 2018 a 2022
54	Tabla 27	Infraestructura y Apoyo Académico
73	Tabla 28	Conferencias
73	Tabla 29	Capacitaciones
73	Tabla 30	Conferencias 2022-2023
	Gráficas	
57	Gráfica 1	Metas POA Administración 2015 – 2019
57	Gráfica 2	Metas POA Administración 2019 – 2023